

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Estadísticas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en Andalucía



Enero-Junio
2010
(Datos provisionales
de Avance)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO

ÍNDICE

1	FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS	3
2	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA.....	4
2.1	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA “IN ITINERE”	4
3	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO	5
3.1	DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA ACCIDENTALIDAD.....	5
3.1.1	Índice de incidencia mensual.....	5
3.1.2	Evolución mensual de los accidentes.....	7
3.2	DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR GRAVEDAD	8
3.2.1	Caracterización de los accidentes mortales: lugar y materialización.....	9
3.2.2	Índice de incidencia y evolución de la gravedad de los accidentes.....	10
3.3	ACCIDENTALIDAD POR SECTORES PRODUCTIVOS.....	12
3.3.1	Incidencia y Evolución de la accidentalidad en el sector agrícola y pesquero	13
3.3.2	Incidencia y Evolución de la accidentalidad en el sector industrial	15
3.3.3	Incidencia y Evolución de la accidentalidad en el sector de la construcción	17
3.3.4	Incidencia y Evolución de la accidentalidad en el sector servicios.....	19
4	ENFERMEDADES PROFESIONALES: PARTES COMUNICADOS.....	21
4.1	EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES	21
4.2	DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR GRUPO.....	22
4.2.1	Distribución de los grupos de EEPP por sexo y sector	23
4.3	DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	25
5	ENFERMEDADES PROFESIONALES: CERRADAS.....	27
5.1	CALIFICACIÓN DE LAS EEPP VISTAS PARA CIERRE Y CAUSA DEL CIERRE	27
5.2	DURACIÓN ACUMULADA MEDIA DE LAS BAJAS DE EEPP POR GRUPO DE ENFERMEDAD.....	28
6	TABLAS DE DATOS	29

1 FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS

El presente documento recoge información estadística sobre diferentes aspectos de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales registradas en Andalucía entre enero y junio del año 2010. Los datos que se ofrecen, provienen de los partes de accidente de trabajo notificados mediante el sistema Delta@ (Orden/TAS/2926/2002) y de las enfermedades profesionales comunicadas a través del sistema CEPROSS (Orden/TAS/1/2007) a la Autoridad Laboral Andaluza.

Los datos de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo que aquí se reflejan, son los recepcionados por la Autoridad Laboral entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010 y se corresponden con el sumatorio de los recibidos en los dos primeros trimestres del año. Para cada uno de los trimestres, los datos se extraen mensualmente del sistema Delt@ después del 7º día del mes siguiente al periodo a considerar como recomienda este sistema. Concretamente la actualización de los datos ha sido realizada para el mes de enero el 15 de febrero, para el mes de febrero el 15 de marzo, para el mes de marzo el 15 de abril, para el mes de abril el 15 de mayo, para el mes de mayo el 15 de junio y para el mes de junio el 1 de julio. Hay que tener en cuenta que las estadísticas de accidentalidad pueden sufrir ciertos cambios dependiendo de la fecha de extracción de los datos del sistema Delt@, pues el accidente de trabajo no sólo es un hecho material, sino también legal y por lo tanto sometido a las consideraciones de legalidad que se puedan dar. De ahí, que para conseguir una mayor consistencia de los datos comentados, se actualizan éstos, con posterioridad al periodo al que hacen referencia.

Los accidentes de trabajo con baja “in itinere” que aquí se incluyen son los recepcionados por la Autoridad Laboral entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010, y extraídos del Sistema Delt@ 15 días después del mes siguiente al que hacen referencia.

Y los datos de las enfermedades profesionales han sido extraídos de los documentos electrónicos que la Autoridad Laboral Andaluza ha recibido de la Seguridad Social durante el periodo de referencia.

Para el cálculo de los Índices de Incidencia de los accidentes, se ha considerado el número medio de personas afiliadas a todos y cada uno de los Regímenes de la Seguridad Social en cada uno de los meses que conforman el periodo de referencia, según los datos que obran en la Seguridad Social y en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Por otro lado, los datos que aquí se presenta hace referencia a los accidentes de trabajo con baja ocurridos durante la jornada de trabajo. Por lo tanto, no se recogen los accidentes sin baja o los accidentes con baja ocurridos al ir o volver del trabajo (accidentes “in itinere”). Y sólo se consideran las enfermedades profesionales con baja.

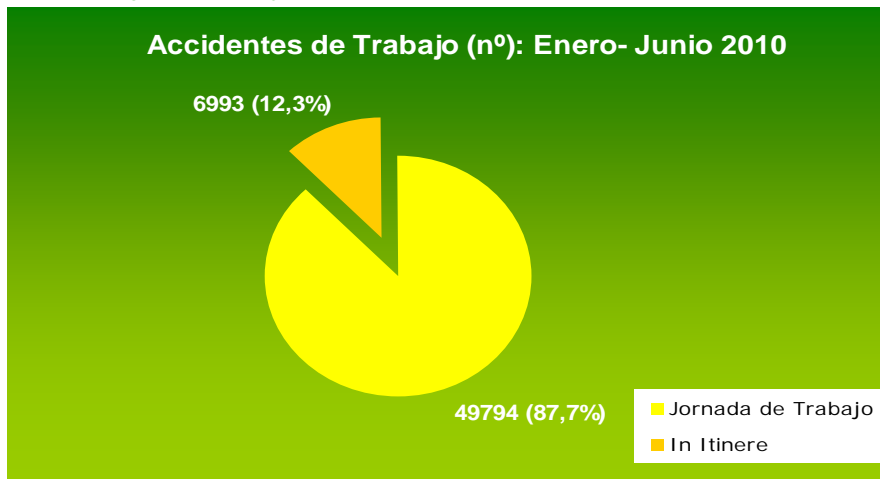
Para caracterizar a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ocurridas durante este periodo se incorporan en este informe diferentes tablas y gráficos a los que se añaden algunos comentarios con los aspectos más significativos, en los que se utilizan como indicadores: la frecuencia, los porcentajes, la variación porcentual o el Índice de incidencia.

2 **ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA**

Tabla1

Entre enero y junio del 2010 se produjeron en Andalucía 56.787 accidentes de trabajo con baja; de cuales un 87,7% se produjeron durante la jornada de trabajo y un 12,3% "in itinere" (G1).

Unidades y porcentaje



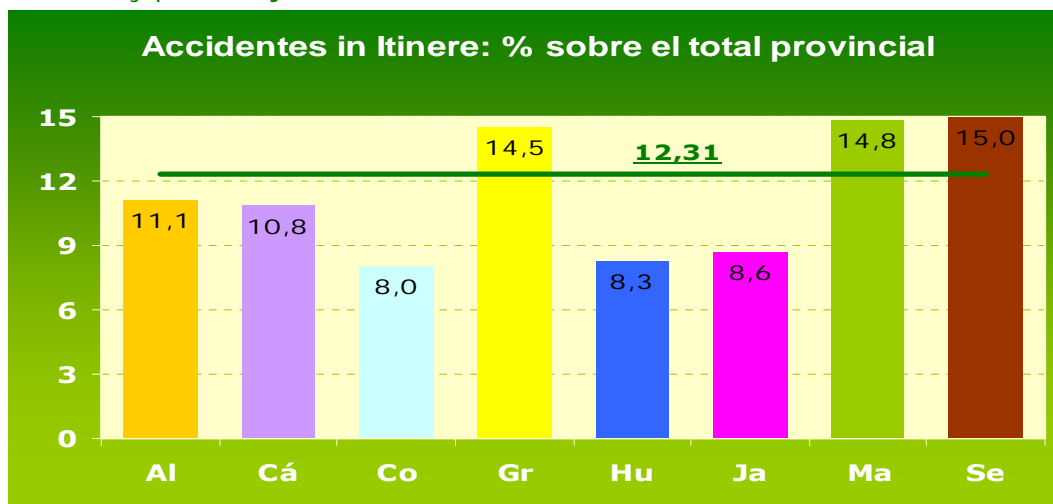
G.1 Accidentes de trabajo con baja en Andalucía entre enero y junio de 2010

2.1 **ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA "IN ITINERE"**

Tabla1

Las provincias Andaluzas en las que se produce un mayor número de accidentes de trabajo con baja "in itinere", por este orden, son: Sevilla, Málaga y Cádiz. al igual que ocurre con los accidentes en jornada de trabajo. Sin embargo, son las provincias de Málaga, Sevilla y Granada en las que la proporción provincial de accidentes in itinere es mayor; siendo ésta superior a la del conjunto de la comunidad (G2). Esta tendencia fue observada a lo largo del 2009.

Unidades y porcentaje



G.2 Accidentes de trabajo con baja en Andalucía entre enero y junio de 2010

3 **ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO**

3.1 **DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA ACCIDENTALIDAD**

Tabla 2

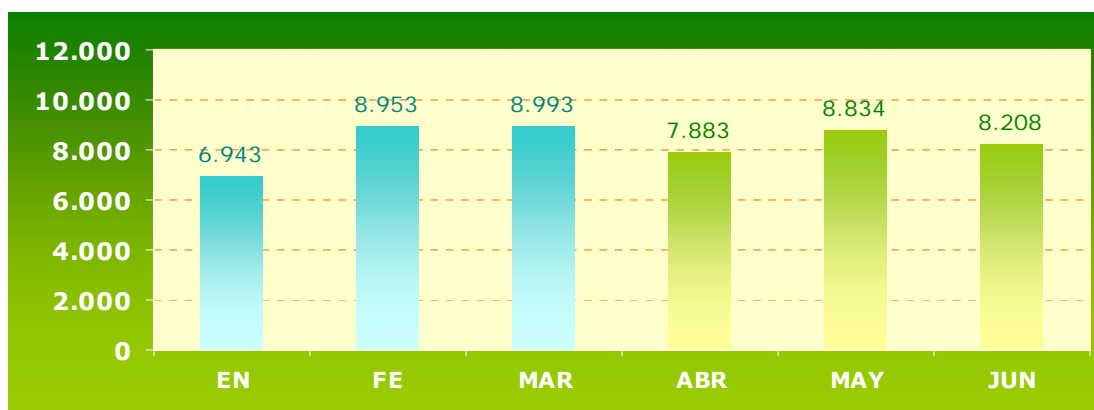
Entre enero y junio del 2010 se produjeron en Andalucía 49.794 accidentes con baja durante la jornada de trabajo, lo que supone una reducción de la accidentalidad de un 7,48% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior (4.027 accidentes menos).

Tabla 3

En los meses de febrero, marzo y mayo se concentra el mayor número de accidentes del periodo (G3).

La distribución de la accidentalidad durante este periodo es muy similar. En el segundo trimestre del año se han registrado 16 accidentes menos que en el primer trimestre.

Unidades



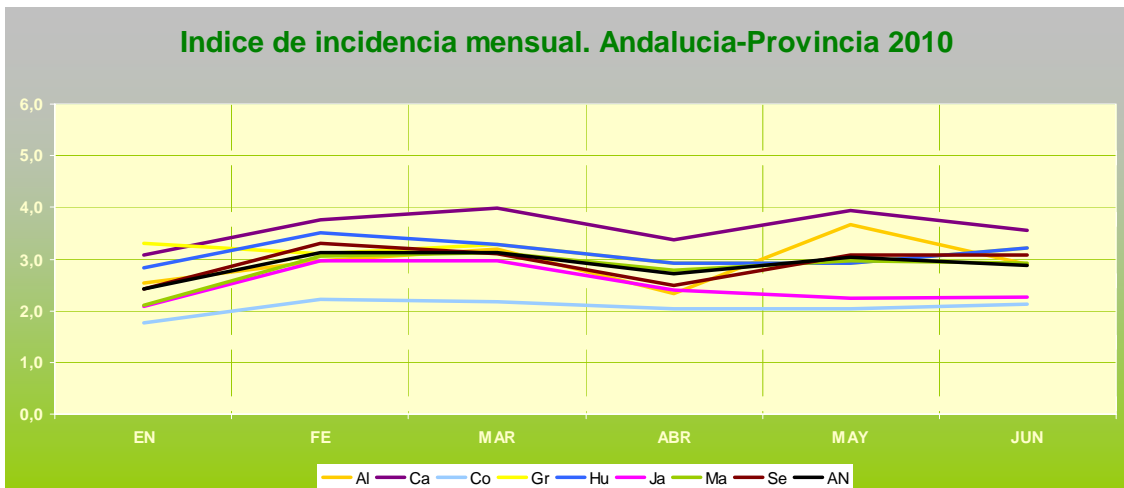
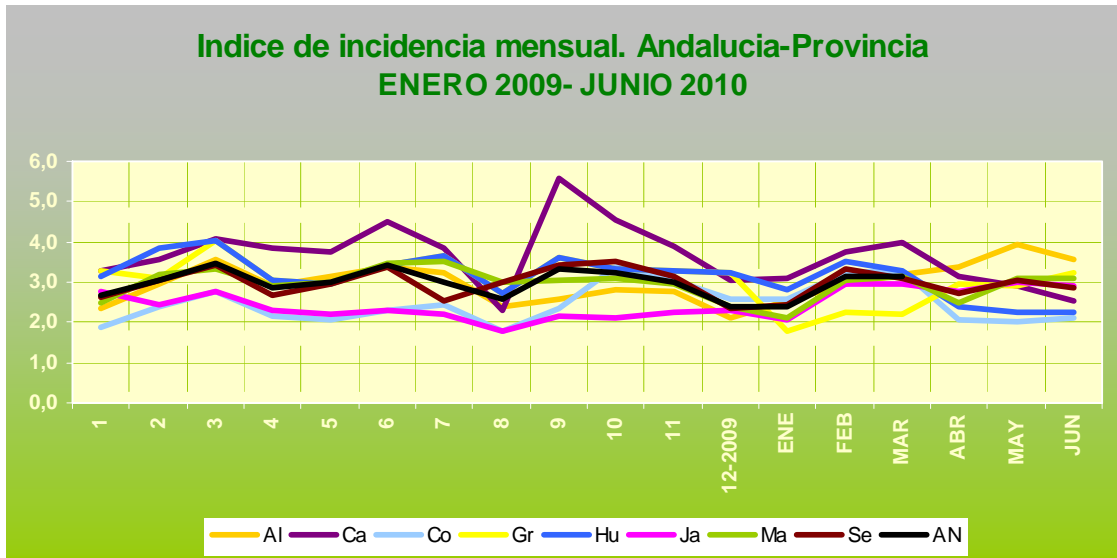
G.3 Accidentes con baja en jornada de trabajo en Andalucía entre enero y junio

3.1.1 **Índice de incidencia mensual**

Tabla 3

Durante el primer semestre del año los índices de incidencia más altos para Andalucía se registran en los meses de febrero y marzo, con más de 3 accidentes por cada 1.000 personas expuestas; si bien las diferencias no son muy importantes. Esta tendencia se da en toda la comunidad salvo en Jaén y Córdoba en donde los índices son ligeramente más pequeños (tabla G.4).

Durante este periodo, al igual que ocurrió durante el 2009, los índices de incidencia más altos se registran en las provincias de Cádiz y Huelva (tabla G.4).



G.4 Índice de incidencia del total de accidentes entre enero de 2009 y junio de 2010 en las diferentes provincias y en Andalucía

Índice de Incidencia

	EN	FE	MAR	ABR	MAY	JUN	En-Jun
Al	2,5	3,0	3,2	2,3	3,7	2,9	17,6
Ca	3,1	3,8	4,0	3,4	3,9	3,6	21,7
Co	1,8	2,2	2,2	2,0	2,0	2,1	17,6
Gr	3,3	3,1	3,3	2,9	2,9	3,2	12,4
Hu	2,8	3,5	3,3	2,9	2,9	3,2	19,0
Ja	2,1	3,0	3,0	2,4	2,2	2,3	14,9
Ma	2,1	3,1	3,1	2,8	3,0	2,9	17,0
Se	2,4	3,3	3,1	2,5	3,1	3,1	17,5
AN	2,4	3,1	3,1	2,7	3,0	2,9	17,3

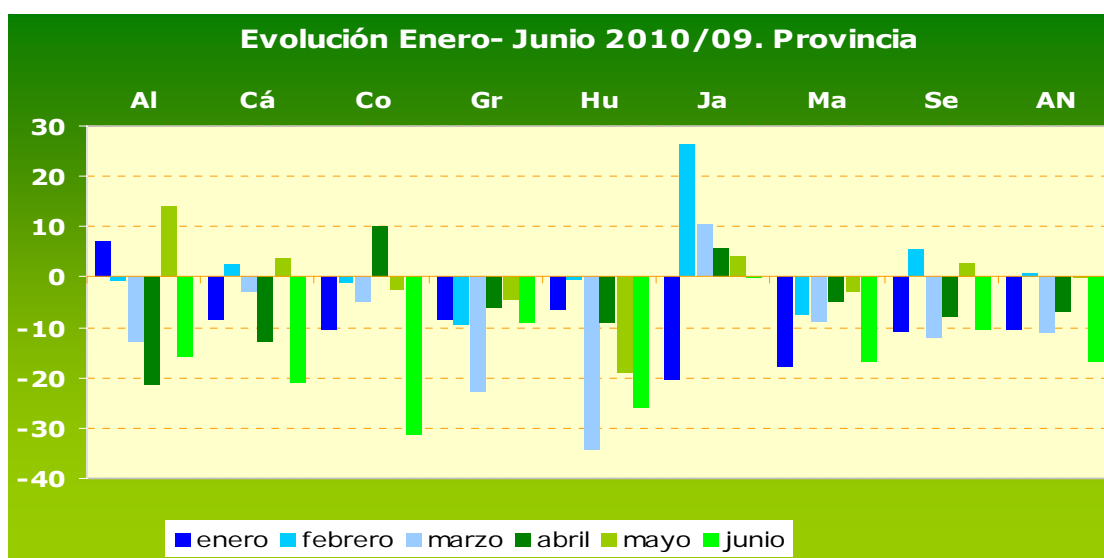
Tabla G.4

3.1.2 Evolución mensual de los accidentes

En el primer semestre del año, la evolución de la accidentalidad con respecto al mismo periodo del año anterior, ha mostrado una tendencia decreciente en todas las provincias andaluzas salvo en Jaén en donde se registró un incremento de la accidentalidad del 3,9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo mes a mes se registra un incremento de la accidentalidad en (tabla G5, G5):

- Almería en los meses de enero y mayo;
- Cádiz en los meses de febrero y mayo;
- Córdoba en el mes de abril;
- Jaén en los meses de febrero, marzo, abril y mayo; y
- Sevilla en los meses de febrero y mayo

Esta situación explica que durante el mes de febrero se produzca en la comunidad andaluza un incremento de la accidentalidad del 1% con respecto al mismo periodo del año anterior. Con carácter local, hay que resaltar el importante incremento de la accidentalidad en Jaén durante ese mes (26,2%).



G.5 Variación porcentual de los accidentes ocurridos en las diferentes provincias andaluzas entre enero y junio del 2010 con respecto al mismo periodo de 2009.

Variación Porcentual 2009/2010

	EN	FE	MAR	ABR	MAY	JUN	Var. % En-jun
Al	7,0	-0,9	-12,9	-21,5	14,0	-15,7	-5,6
Cá	-8,4	2,5	-2,8	-12,7	3,9	-21,2	-6,8
Co	-10,6	-1,0	-4,9	10,0	-2,5	-31,4	-7,0
Gr	-8,5	-9,6	-22,7	-6,2	-4,6	-9,0	-10,7
Hu	-6,5	-0,7	-34,4	-9,3	-19,1	-26,1	-17,6
Ja	-20,6	26,2	10,5	5,9	4,0	-0,2	3,9
Ma	-17,9	-7,4	-8,7	-4,9	-3,0	-16,8	-9,7
Se	-10,7	5,4	-12,0	-7,7	2,7	-10,6	-10,0
AN	-10,5	1,0	-11,1	-6,7	-0,2	-16,8	-7,5

Tabla G.5

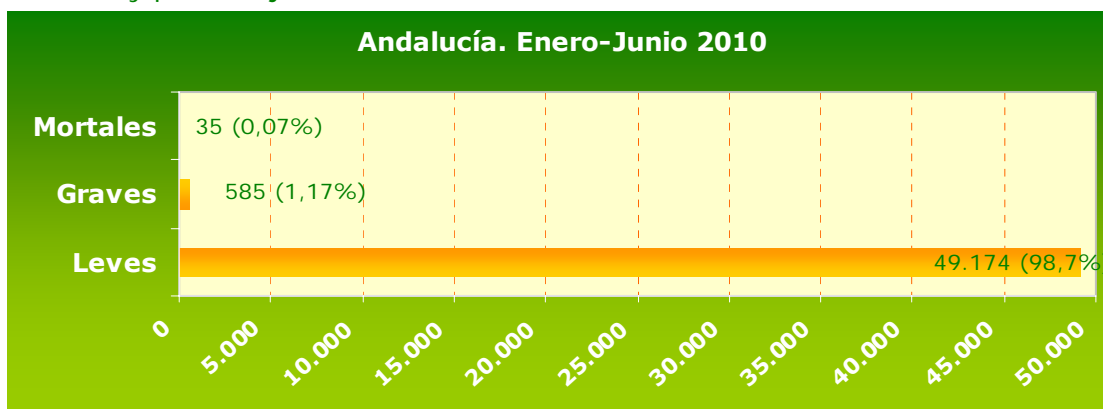
3.2 **DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR GRAVEDAD**

Tabla 2

La gravedad de los accidentes con respecto a otros periodos se mantiene estable, de los 49.794 accidentes que se registraron entre enero y junio, 49.174 (98,7%) fueron de naturaleza leve, 585 graves y 35 mortales (G6).

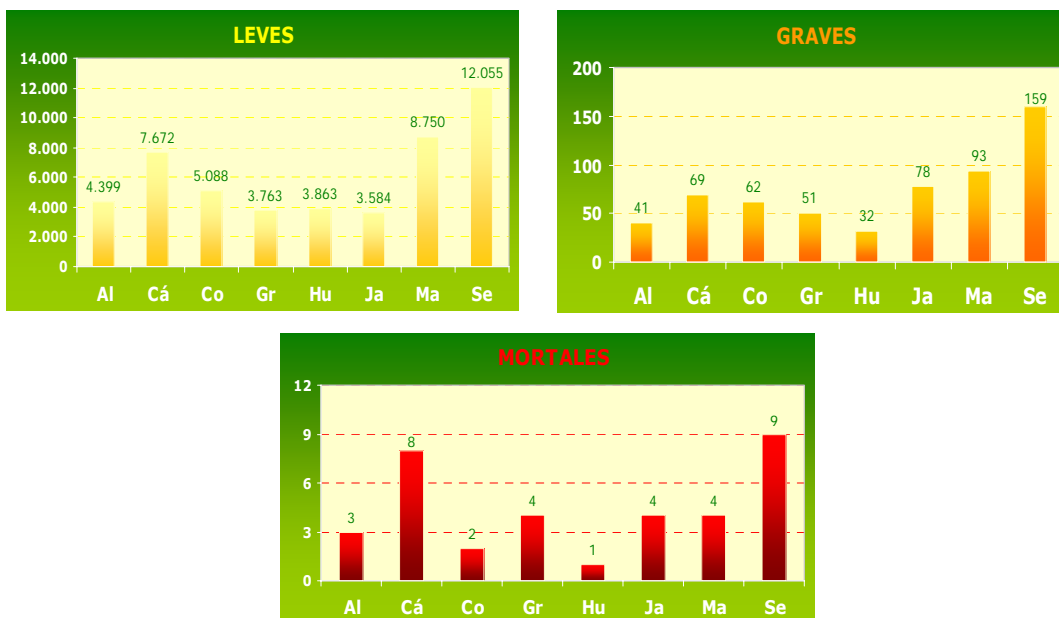
En las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz se concentra el mayor número de accidentes leves; en Sevilla, Málaga y Jaén de accidentes graves; y en Sevilla y Cádiz el mayor número de mortales (G7).

Unidades y porcentaje sobre el total



G. 6 Distribución del número de accidentes en función de su gravedad para Andalucía

Unidades



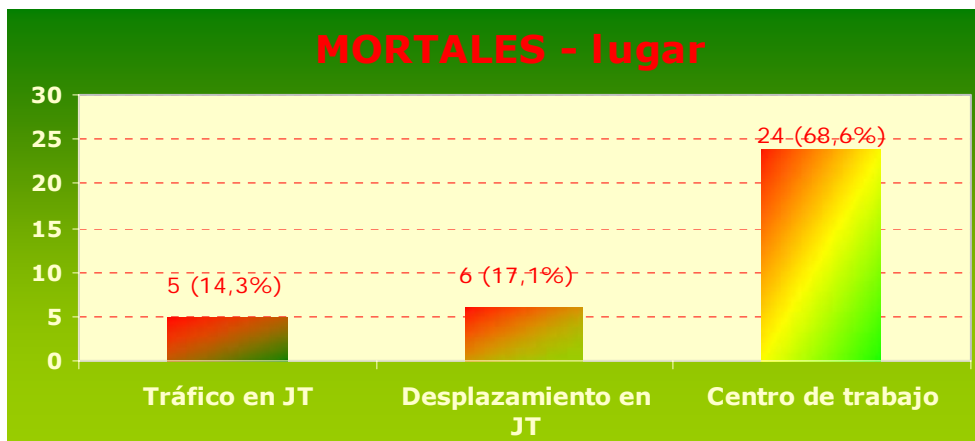
G.7 Número de accidentes en función de su gravedad en las diferentes provincias

3.2.1 Caracterización de los accidentes mortales: lugar y materialización

De los 35 accidentes mortales computados entre enero y junio, 10 accidentes se han producido fuera del centro de trabajo (31,4%), y en 14,3% de éstos ha intervenido al menos un vehículo (G7).

En lo que respecta a la materialización de los accidentes que se han producido en el centro de trabajo, la mitad han sido accidentes no traumáticos; es decir, el daño no guarda una relación directa con las condiciones de trabajo (G8).

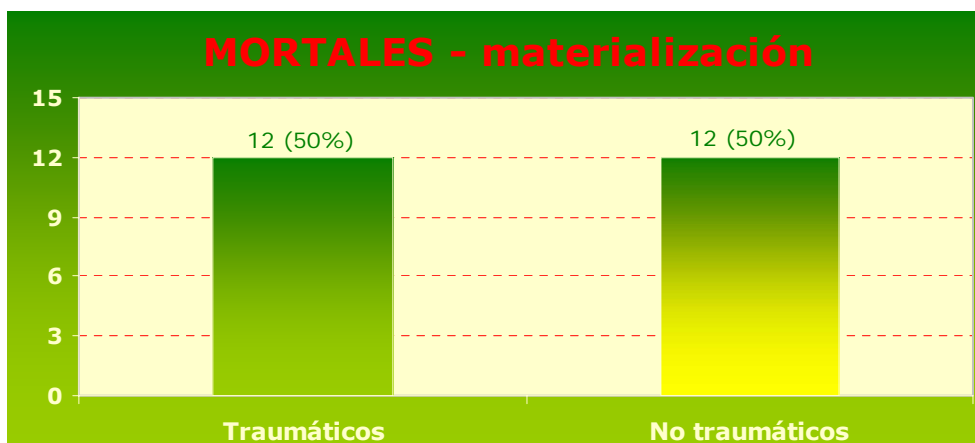
Unidades



Tráfico: aquellos accidentes en jornada de trabajo en los que ha intervenido al menos un vehículo

Desplazamientos en Jornada de Trabajo: Los ocurridos fuera del centro de trabajo en jornada laboral.

Centro de trabajo: Los ocurridos en el centro habitual u otros centros.



Traumáticos: accidentes que tienen una relación directa con las condiciones de trabajo y agentes materiales de la actividad laboral

Patologías no traumáticas: accidentes en los que la relación con las condiciones de trabajo y los agentes materiales no es directa (infartos, derrames cerebrales, etc.).

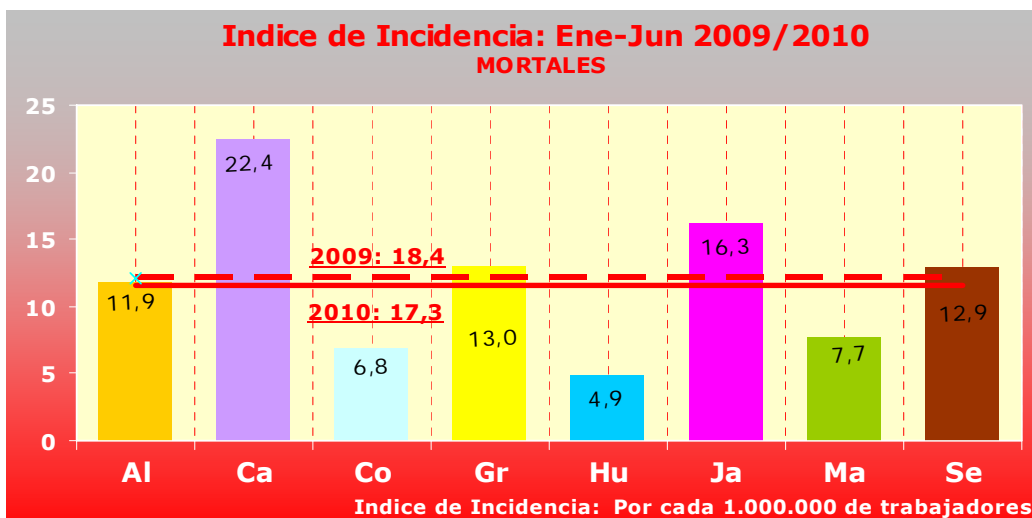
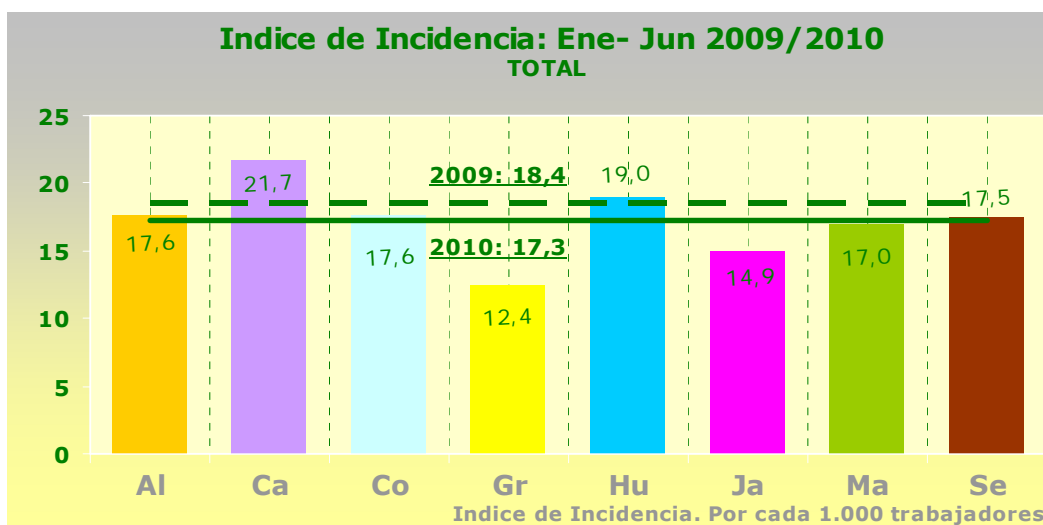
G.8 Número de accidentes mortales en función del lugar en que se produce y la materialización

3.2.2 Índice de incidencia y evolución de la gravedad de los accidentes

Durante este periodo, el índice de incidencia para el total de accidentes en Andalucía se situó en 17,3 accidentes por cada mil personas afiliadas a la Seguridad Social, lo que supuso una ligera reducción con respecto al mismo periodo del año anterior (18,4) (G9).

Al igual que ocurrió durante el 2009, son las provincias de Huelva y Cádiz donde éste índice es mayor (G9). Sin embargo, en lo que respecta al índice de incidencia de los accidentes mortales es en las provincias de Cádiz y Jaén en donde se registra los índices más altos de la Comunidad Autónoma (21,7 accidentes por cada mil afiliados-as y 19, respectivamente) (G9).

Índice de Incidencia



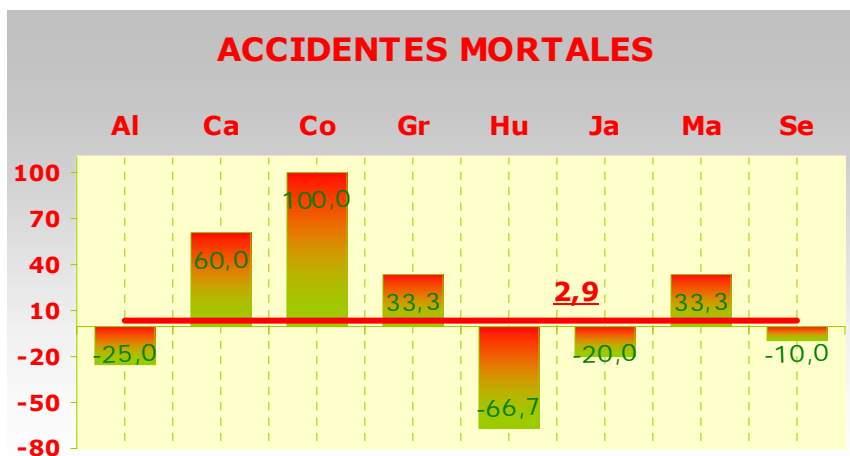
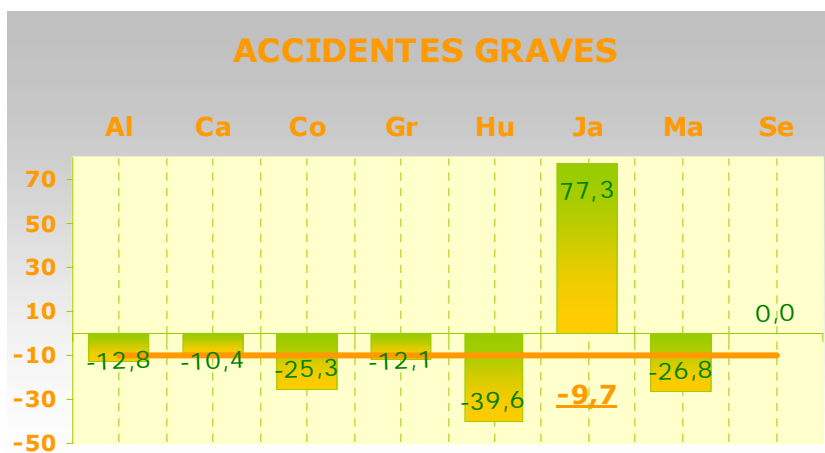
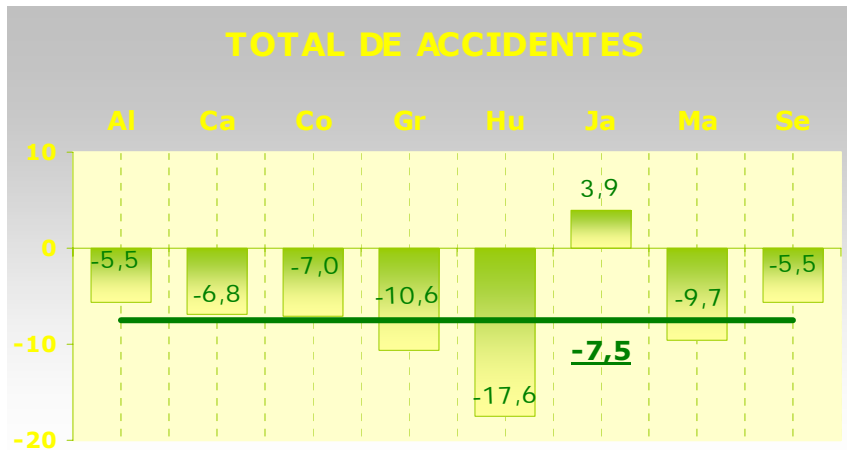
G.9 Índice de incidencia del total de accidentes y de los accidentes mortales entre enero y junio de 2010 en las diferentes provincias y en Andalucía

Nota: Estos índices fueron calculados sobre el total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social (los que tienen y no tienen CNAE registrado)

Tabla 2

El número de accidentes ocurridos entre enero y junio ha experimentado una reducción del 7,5% con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta tendencia se produce en mayor o menor medida en todas las provincias andaluzas salvo en la provincia de Jaén en donde se ha registrado un incremento del 3,9% (G 10).

Variación porcentual



G.10 Variación porcentual de los accidentes por provincia y gravedad

Tabla 2

Los accidentes graves también registran una disminución de la accidentalidad en toda la Comunidad, salvo en la provincia de Jaén en donde se ha producido un importante incremento (77,3%, 44 accidentes en 2009 y 78 en 2010) (G10). Y los accidentes mortales han experimentado un ligero incremento (2,9%) (G10).

3.3 ACCIDENTALIDAD POR SECTORES PRODUCTIVOS

Tabla 4

Entre enero y junio se registraron en Andalucía una media de 2.833.929 personas afiliadas a alguno de los regímenes de la seguridad social, en los diferentes sectores de actividad.

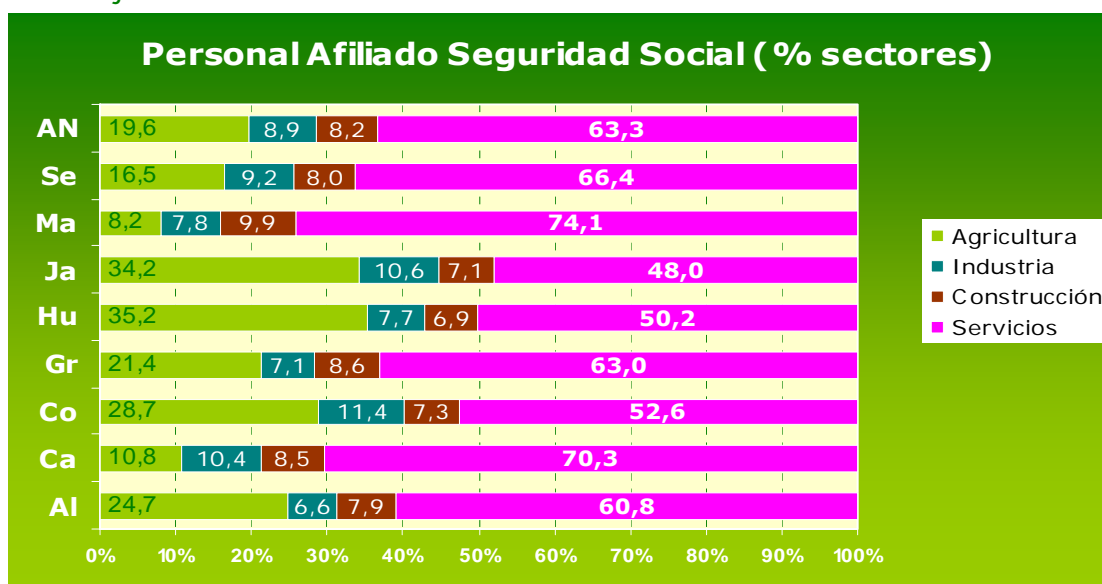
El sector servicios es la actividad económica que ocupó a un mayor número de personas en las diferentes provincias de esta comunidad; y como era de esperar, la actividad que da cuenta de un mayor número de accidentes durante este periodo (26.723, 53,7%) (G11)

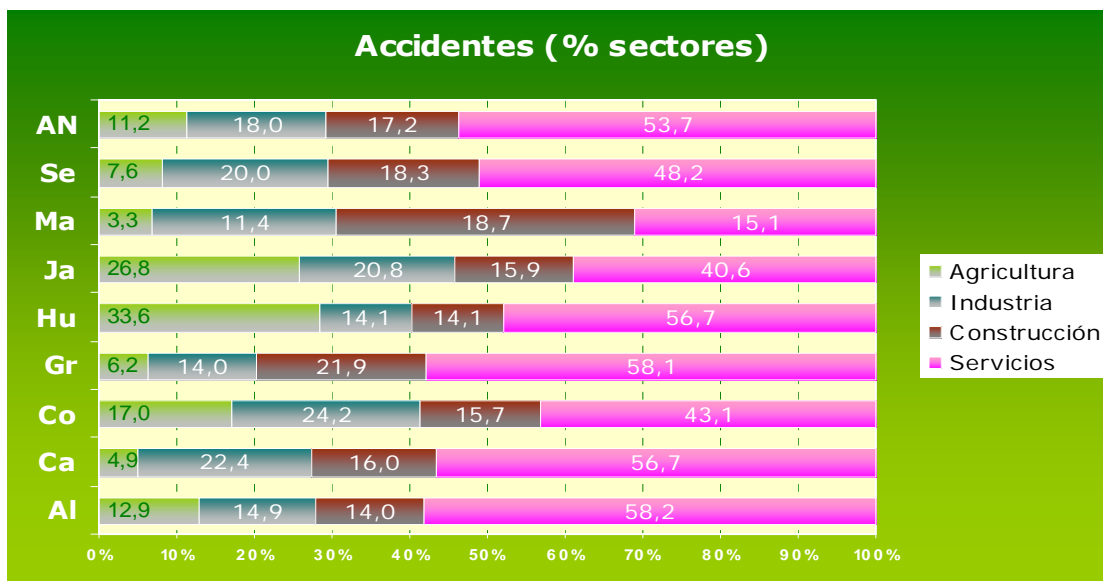
En algunas provincias, la accidentalidad de ciertos sectores productivos tiene un peso mayor que la accidentalidad del sector en el conjunto de la Comunidad Autónoma (G11). Entre enero y junio puede ser destacada:

- LA AGRICULTURA Y PESCA – En Huelva y Jaén
- LA INDUSTRIA – En Córdoba y Cádiz
- CONSTRUCCIÓN.- En Granada
- LOS SERVICIOS – En Granada y Almería

Esta mayor repercusión de la accidentalidad de ciertos sectores en función de la provincia fue registrada durante el 2009 en la agricultura, industria y construcción.

Porcentajes

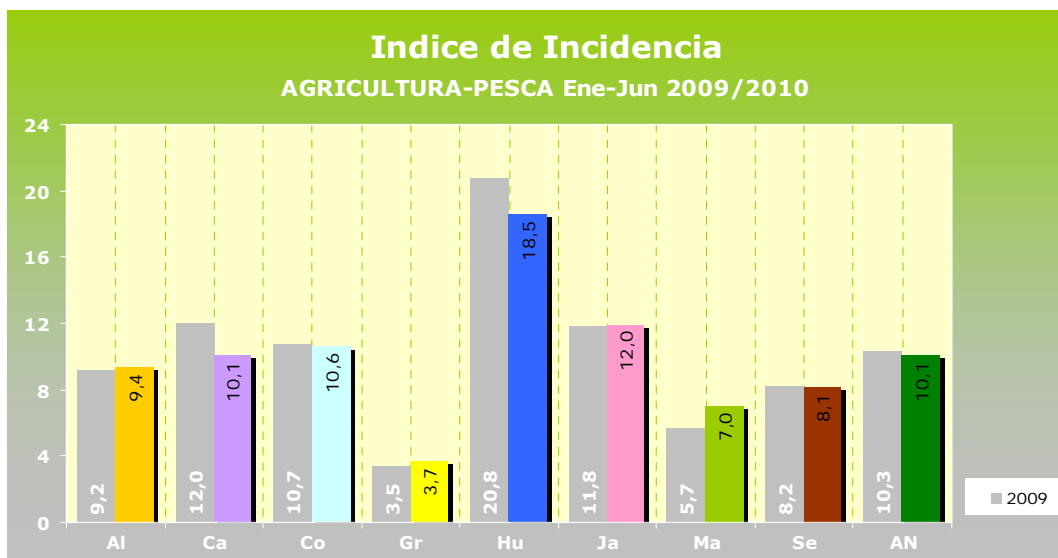




G.11 % de personas ocupadas y accidentadas por sectores productivos en las diferentes provincias y en Andalucía

3.3.1 Incidencia y Evolución de la accidentalidad en el sector agrícola y pesquero

Índice de Incidencia



G.12 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector agrícola y pesquero entre enero y junio 2009/10 en las diferentes provincias y en Andalucía

Tabla 4

Como viene ocurriendo en otros periodos analizados, el Índice de Incidencia de los accidentes del sector agrícola y pesquero de Andalucía presenta los valores más bajos de todas las áreas de actividad. Entre enero y junio del presente año se produjeron 10,1 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone un descenso muy ligero con respecto al mismo periodo del año anterior. A nivel provincial se registran descensos más acusados en Cádiz y

Huelva, e incrementos en Málaga (G12).

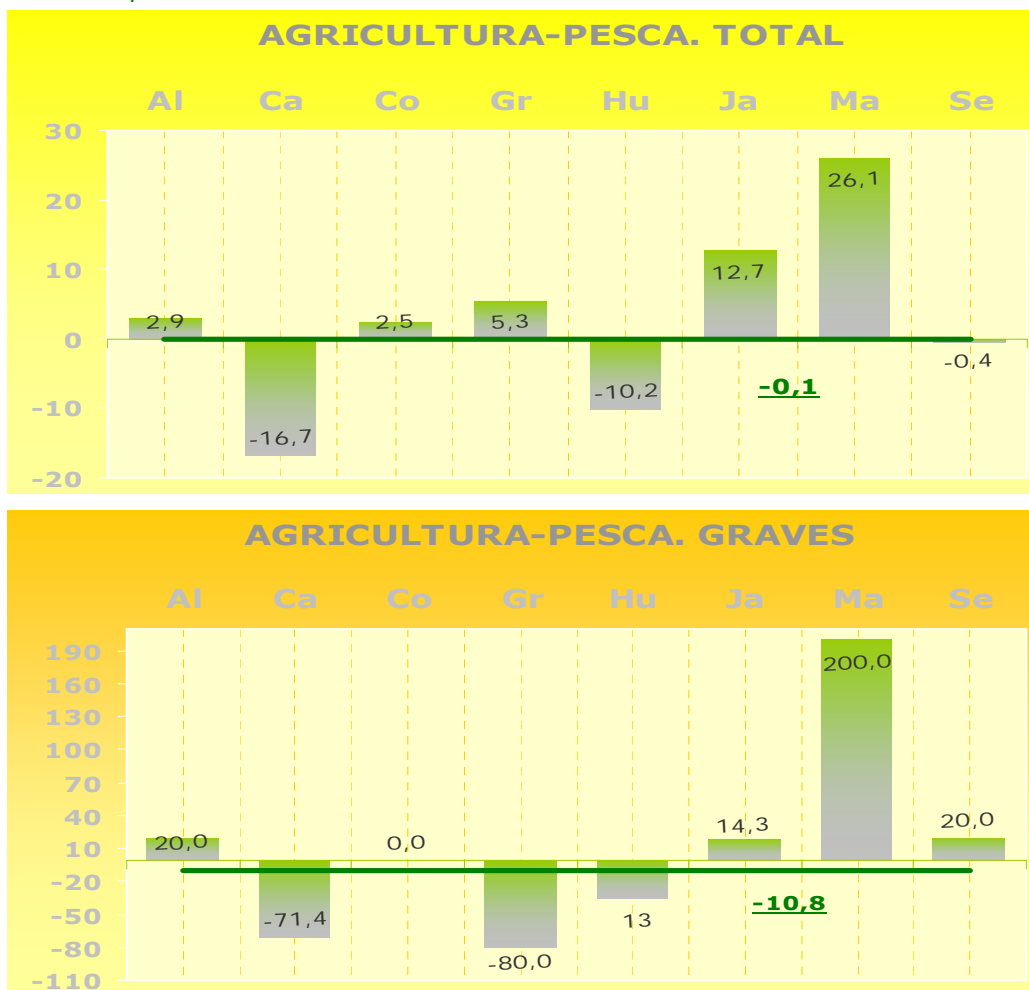
Durante este periodo los índices de incidencia más altos del sector agrícola y pesquero se registraron en Huelva y Jaén (18,5 y 12 accidentes por cada 1.000 personas expuestas, respectivamente) (G12).

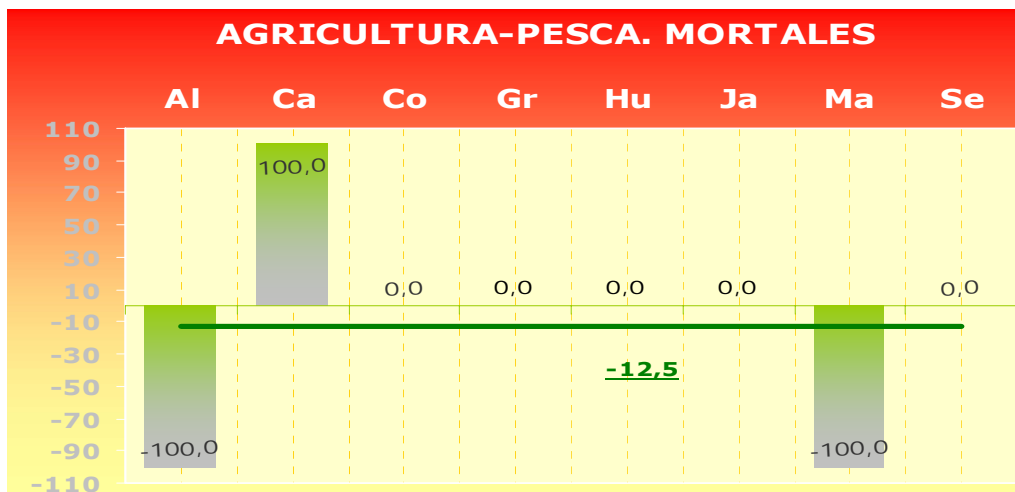
Tabla 2

Al igual que ocurrió con el índice de incidencia, el número de accidentes acaecidos en el sector agrícola y pesquero en este periodo en el conjunto de la Comunidad ha sido similar al del año anterior (-0,4%). Sin embargo, en las provincias de Málaga y en Jaén se han registrado importantes incrementos (26,1% y 12,7% respectivamente) (G13).

En este periodo los accidentes graves y mortales han experimentado una reducción del 10,8% y del 12,5% respectivamente. A nivel provincial hay que destacar un importante descenso de los accidentes graves en las provincias de Cádiz y Granada (-71,4% y -80% respectivamente) y un importante incremento en Málaga (200%) (G13).

Variación porcentual

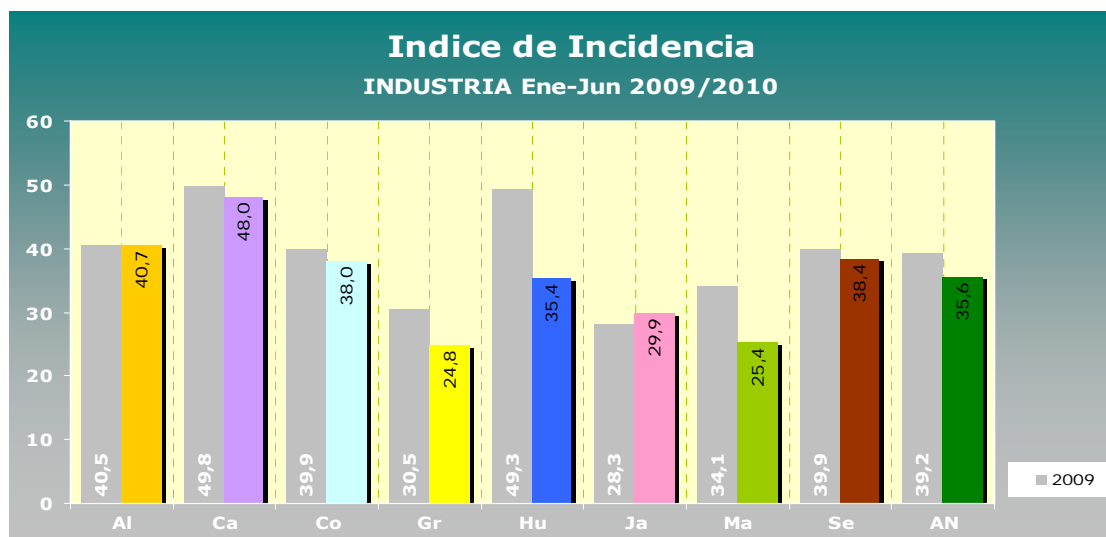




G.13 Variación porcentual de los accidentes del sector agrícola y pesquero entre el primer semestre de 2009 y el primero de 2010 en las diferentes provincias.

3.3.2 Incidencia y Evolución de la accidentalidad en el sector industrial

Índice de Incidencia



G.14 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector industrial entre enero y junio 2009/10 en las diferentes provincias y en Andalucía.

Tabla 4

En el primer semestre del año el Índice de incidencia de los accidentes del sector industrial en Andalucía es de 35,6 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la seguridad social. Son las provincias de Cádiz y Almería en donde estos valores son más altos (48 y 40,7 respectivamente) (G14).

Con respecto al año anterior, se registra cierta reducción del índice de incidencia en el conjunto de la Comunidad (alrededor de 4 accidentes por cada 1.000 trabajadores). Esta reducción es especialmente importante en las provincias de Huelva y Málaga (G14).

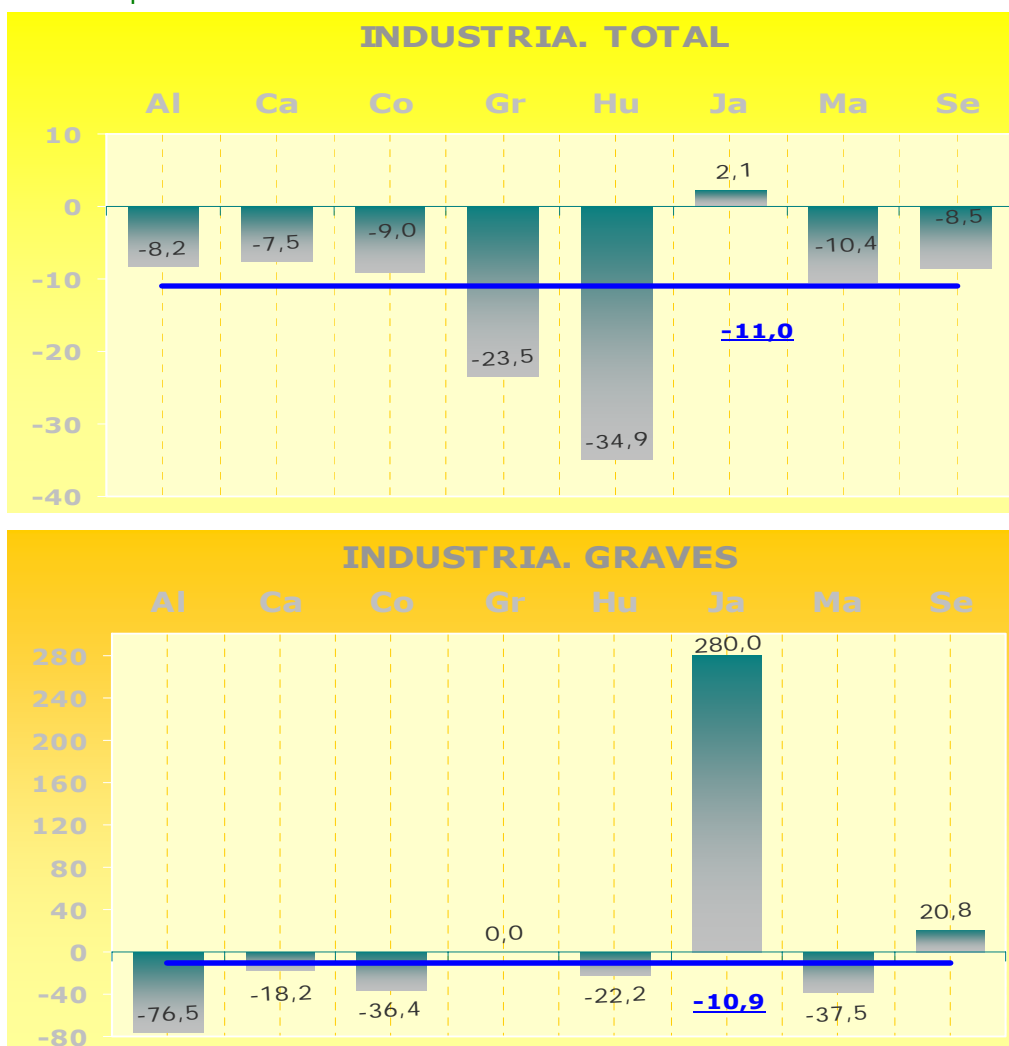
Tabla 2

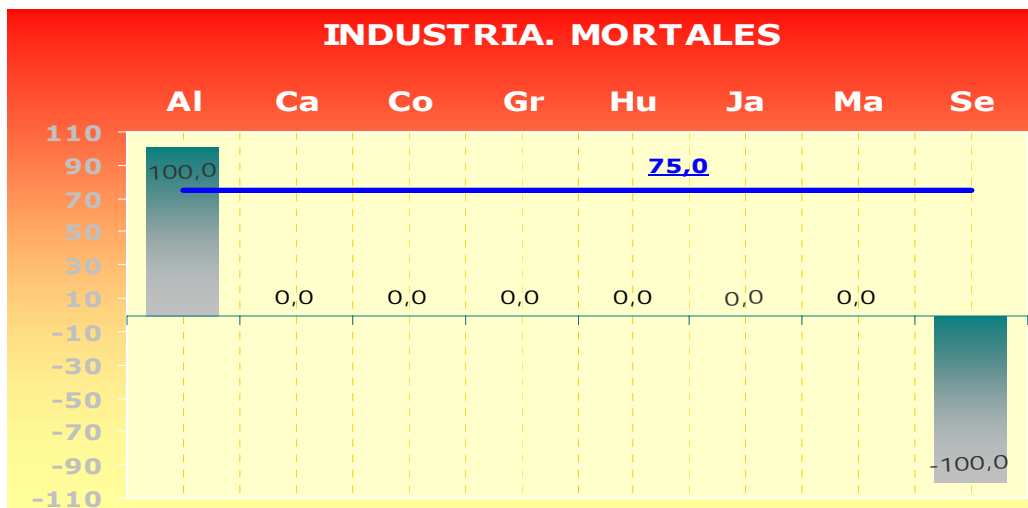
Para este periodo, la tendencia decreciente antes comentada, también se confirma al considerar la variación porcentual de la accidentalidad. En el conjunto de Andalucía se ha reducido en un 11% el número de accidentes del sector industrial con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta reducción se produce en todas las provincias salvo en Jaén en donde se ha registrado un ligero incremento (G15).

Los accidentes graves también han experimentado una reducción de cerca del 11% en toda la Comunidad salvo en la provincia de Jaén, en donde se ha producido un incremento del 280% (G15), pasando de 5 accidentes en el primer semestre de 2009 a 19 en el primer semestre de 2010.

Por el contrario, el número de accidentes mortales, en este periodo se ha incrementado un 75% en el conjunto de la Comunidad (G15).

Variación porcentual





G.15 Variación porcentual de los accidentes del sector industrial entre enero y junio 2009 y 2010 en las diferentes provincias y en Andalucía.

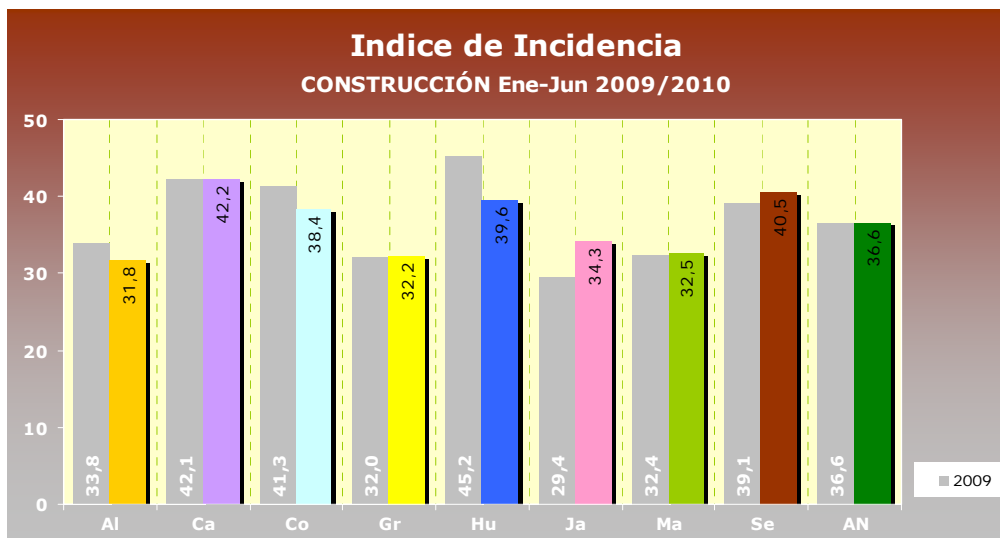
3.3.3 Incidencia y Evolución de la accidentalidad en el sector de la construcción

Tabla 4

Entre enero y junio de 2010 el Índice de Incidencia de los accidentes del sector de la construcción en Andalucía se situó en 36,6 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la seguridad social, siendo Cádiz, Sevilla, Huelva, y Córdoba, las provincias que registraron índices mayores (42,2, 40,5, 39,6 y 38,4 respectivamente), al igual que ocurrió durante el año 2009. (G16).

Con respecto al mismo periodo del año anterior, los índices de incidencia de este sector se mantienen constantes en el conjunto de la comunidad. Con carácter local, resaltar el incremento de este índice en la provincia de Jaén, y la disminución en la provincia de Huelva (G16).

Índice de Incidencia

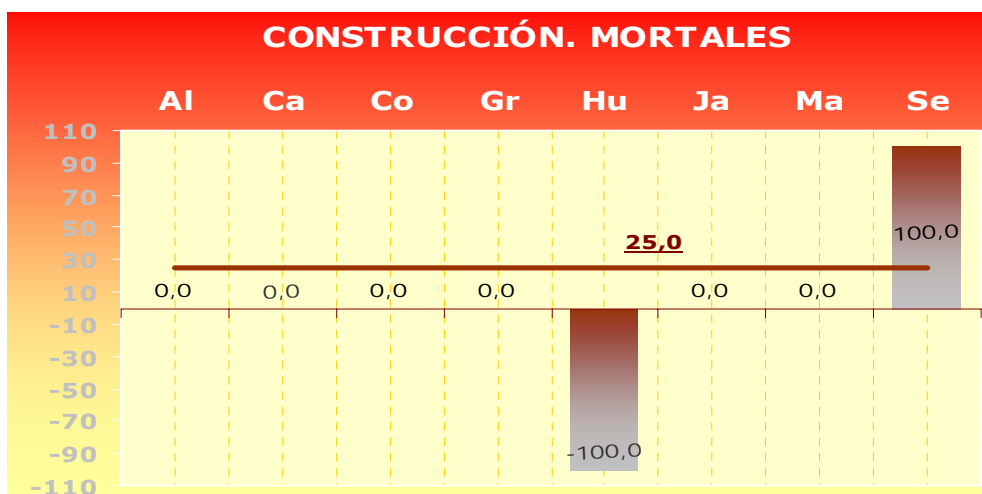
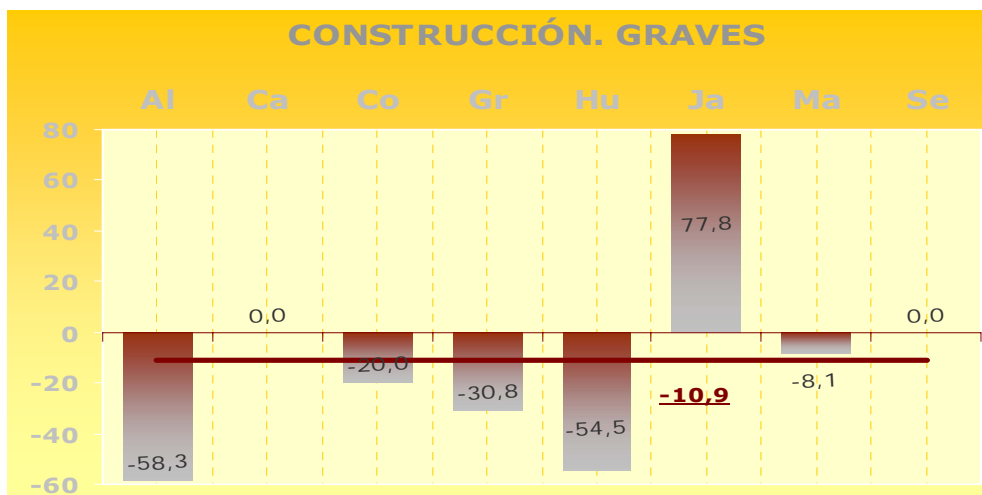
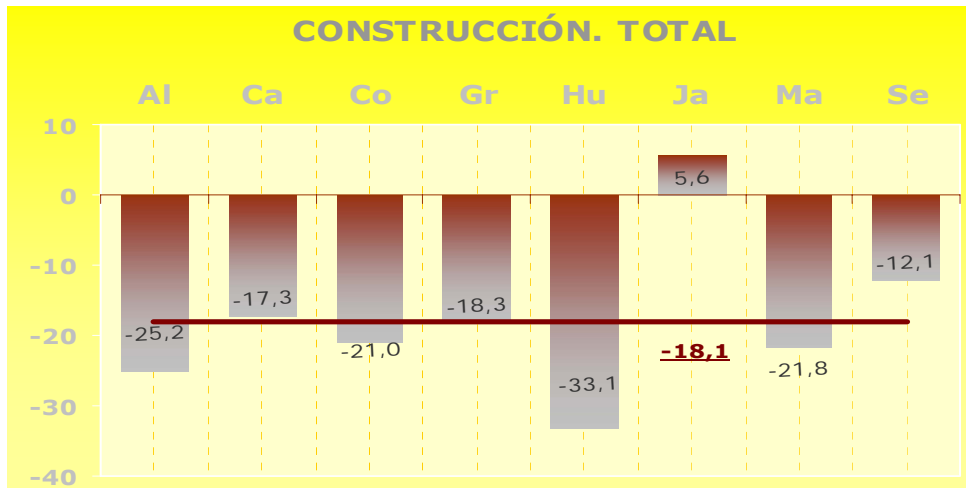


G.16 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector construcción entre enero y junio 2009/10 en las diferentes provincias y en Andalucía.

Tabla 2

El número de accidentes que se han producido en este sector ha decrecido de en toda la comunidad salvo en la provincia de Jaén. Las reducciones más importantes se han registrado en las provincias de Almería y Huelva (25,2% y 33,1 respectivamente) (G16).

Variación porcentual



G.17 Variación porcentual de los accidentes del sector de construcción entre enero y junio de 2009 y 2010 en las diferentes provincias y en Andalucía.

Tabla 2

En el conjunto de la comunidad los accidentes graves del sector de la construcción también han experimentado una reducción con respecto al mismo periodo del año anterior (-10,9%). El sector de la construcción de Jaén es el único, al igual que en el sector industrial, que ha experimentado un importante incremento en su accidentalidad (75%) (G16).

En este periodo, el número de accidentes mortales de este sector ha sido ligeramente mayor (5 en 2010, frente a 4 en 2009).

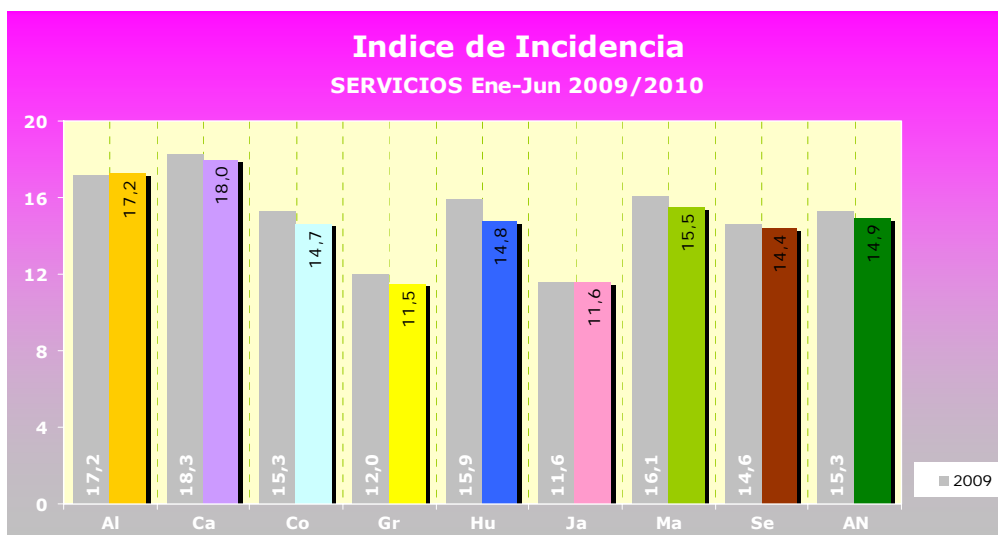
3.3.4 Incidencia y Evolución de la accidentalidad en el sector servicios

Tabla 4

El índice de incidencia de los accidentes ocurridos en el sector servicios durante este periodo en Andalucía ha sido de 14,9 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la seguridad social, no habiéndose registrado diferencias interprovinciales muy importantes al igual que ha ocurrido durante el 2009.

Con respecto al mismo periodo del año anterior, el índice de incidencia de este sector en las diferentes provincias, se ha mantenido constante o ha experimentado una reducción muy ligera (G18).

Índice de Incidencia

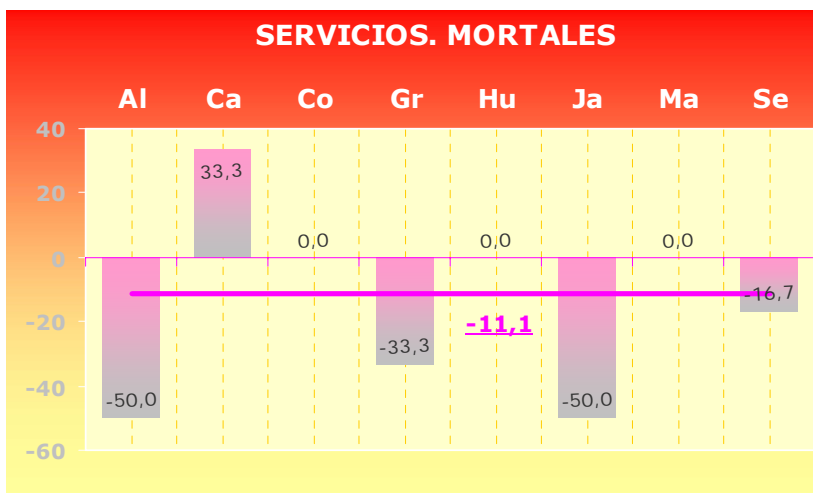
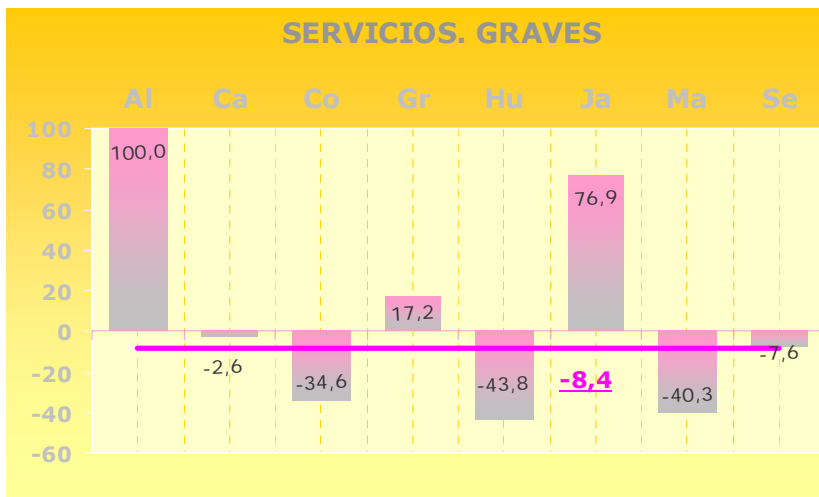
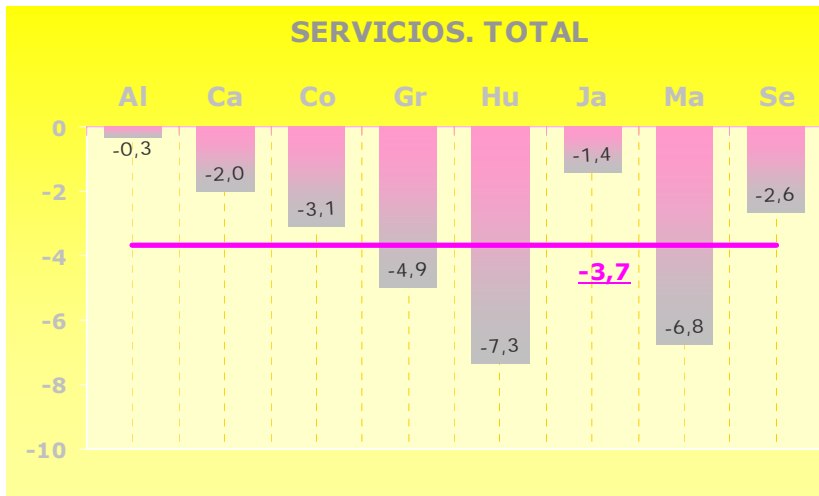


G.18 Variación porcentual de los accidentes del sector servicios entre enero y junio 2009 y 2010 en las diferentes provincias y en Andalucía.

Tabla 2

En el primer semestre del año, el número de accidentes ocurridos en el sector servicios de Andalucía ha experimentado una reducción con respecto al mismo periodo del año anterior, independientemente de la gravedad de los accidentes. Esta tendencia se produce en todas las provincias, salvo en Almería y Jaén con los accidentes graves y en Cádiz con los accidentes mortales (G19).

Variación porcentual



G.19 Variación porcentual de los accidentes del sector servicios entre enero y septiembre de 2008 y 2009 en las diferentes provincias.

4 **ENFERMEDADES PROFESIONALES: PARTES COMUNICADOS**

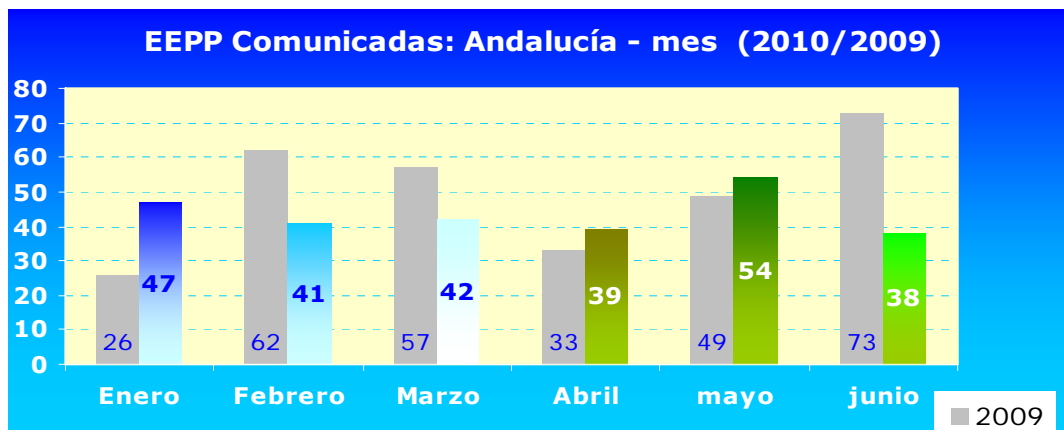
4.1 **EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES**

Entre enero y junio de 2010 se han comunicado a la Seguridad Social 261 enfermedades profesionales con baja, 39 comunicaciones menos que en el mismo periodo del año anterior. Los meses de abril y junio son los que registran un menor número de comunicaciones durante el semestre.

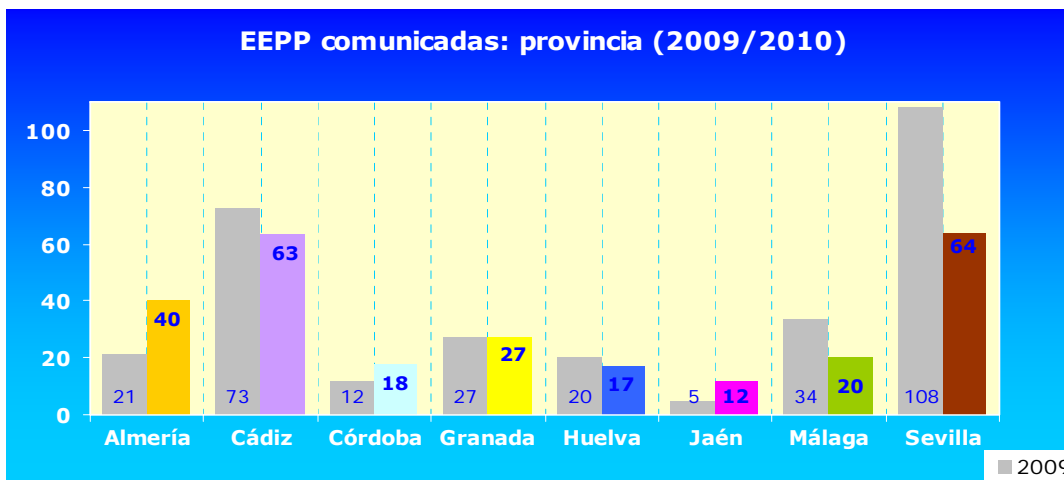
En las provincias de Sevilla y Cádiz se concentran el mayor número de EEPP comunicadas (64 y 63 respectivamente), al igual que viene ocurriendo en otros periodos analizados (G21).

Con respecto al mismo periodo del año anterior, en este semestre hay que resaltar una mayor comunicación en la provincias de Almería (40 en 2010 frente a 21 en 2009); y una menor comunicación en la provincia de Sevilla (64 en 2010 frente a 108 en 2009) (G21).

Unidades



G.20 Enfermedades Profesionales comunicada en Andalucía entre enero y junio de 2010



G.21 Enfermedades Profesionales comunicadas en provincias entre enero y junio de 2010

4.2 DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR GRUPO

Tabla 5

Durante este periodo el 88,5% de las EEPP comunicadas en Andalucía se concentran en los grupos 2 (agentes físicos), 1 (agentes químicos) y 4 (EEPP de causadas por la inhalación de sustancias no comprendidas en otros apartados); y son las enfermedades del grupo 2, las que registran más de la mitad de las comunicaciones (171, 65,5%) (G22). Esta situación se viene produciendo en los diferentes periodos hasta ahora analizados.

En cuanto a la distribución provincial de los grupos de EEPP comunicadas, en todas las provincias se registra una comunicación significativamente mayor de las EEPP del grupo 2 (G22).

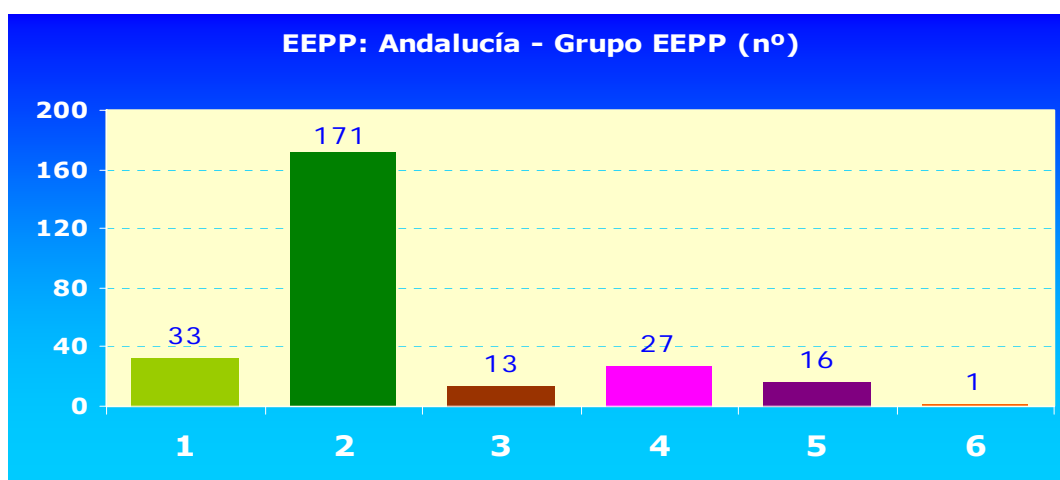
En algunas provincias, la comunicación de patologías de ciertos grupos de EEPP tiene un peso mayor que la comunicación de dichas patologías en el conjunto de la comunidad (G22). Entre enero y junio puede ser destacada:

- o Grupo 1: Cádiz, Sevilla y Jaén
- o Grupo 2: Almería, Huelva y Granada
- o Grupo 3: Córdoba, Málaga y Jaén
- o Grupo 4: Cádiz
- o Grupo 5: Huelva y Córdoba
- o Grupo 6: no procede comentario

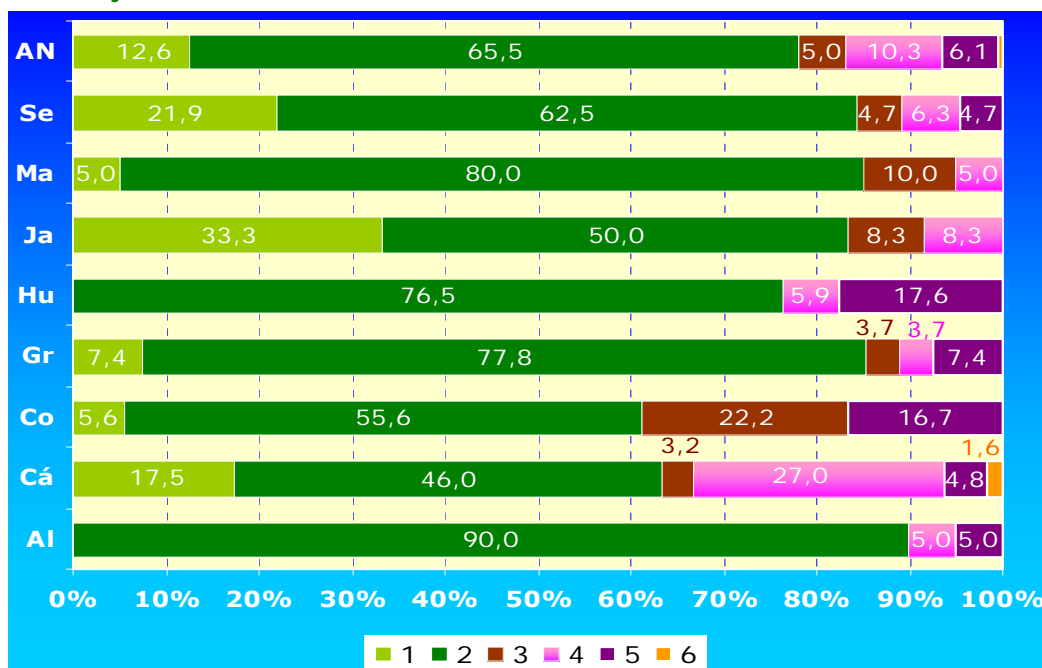
Grupos de Enfermedades profesionales

Grupo 1	EEPP causadas por agentes químicos	Grupo 4	EEPP causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados
Grupo 2	EEPP causadas por agentes físicos	Grupo 5	EEPP de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados
Grupo 3	EEPP causadas por agentes biológicos	Grupo 6	EEPP causadas por agentes carcinógenos

Unidades



Porcentajes



G.22 Distribución de los grupos de EEPP en Andalucía y provincias entre enero y junio de 2010

4.2.1 Distribución de los grupos de EEPP por sexo y sector

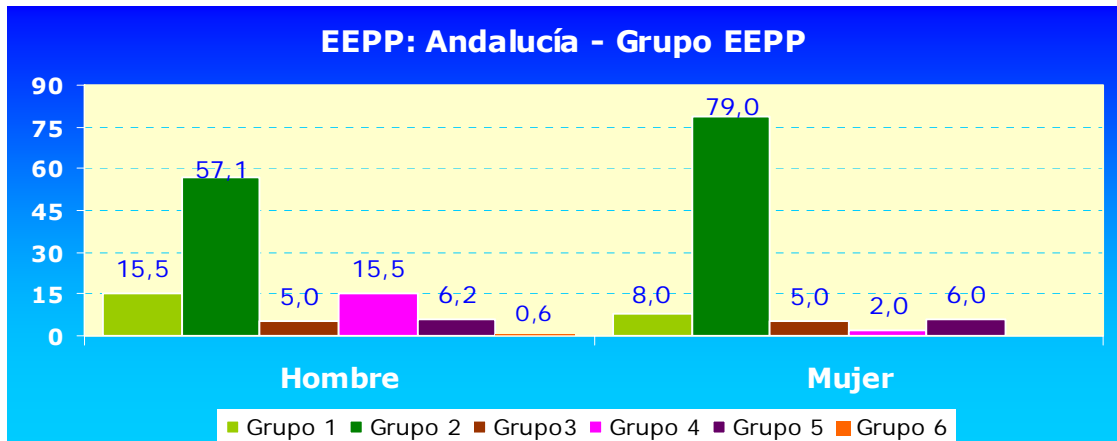
En cuanto a la distribución por sexo de las patologías anteriormente citadas, se registra una mayor incidencia de las EEPP causadas por agentes físicos (grupo 2) en las mujeres que en los hombres; y por el contrario, una mayor comunicación de las enfermedades causadas por agentes químicos (grupo 1), y por inhalación de sustancias o agentes no comprendidos en otros grupos (grupo 4) en hombres que en mujeres (G23).

En este periodo, las EEPP causadas por agentes biológicos (grupo 3) y las EEPP de la piel (grupo 5) presentan una distribución similar por sexo (G23).

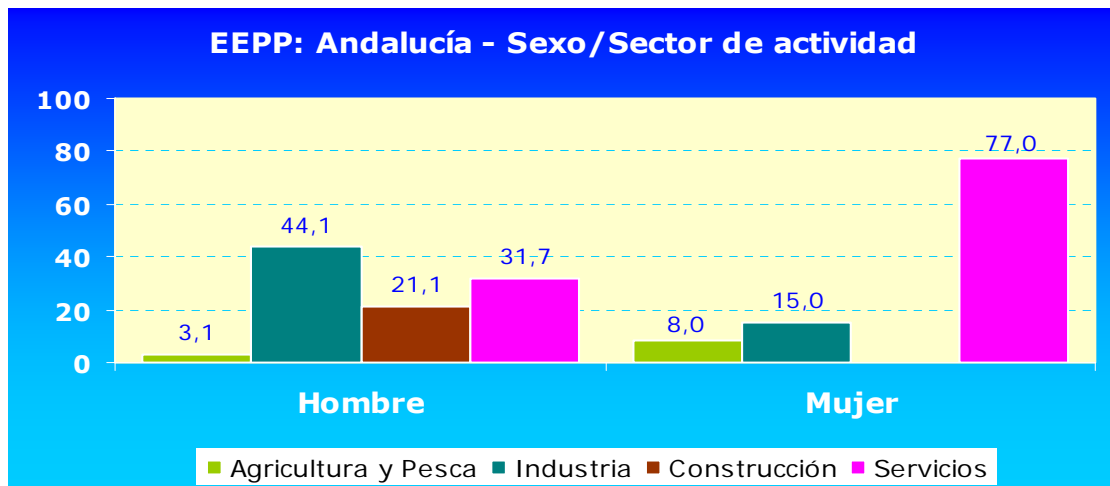
También se ha observado que el mayor número de EEPP comunicadas relativas a hombres se producen en el sector industrial y en el sector servicios¹, y las relativas a mujeres se producen fundamentalmente en el sector servicios (79%) (G24).

¹ En el año 2009 las mayores proporciones de EEPP que se comunicaron entre los hombres se producen en el sector industrial y en la construcción.

Porcentajes



G.23 Distribución porcentual de los grupos de EPPP por sexo



G.24 Distribución porcentual del sexo del personal enfermo por sector de actividad

4.3 **DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

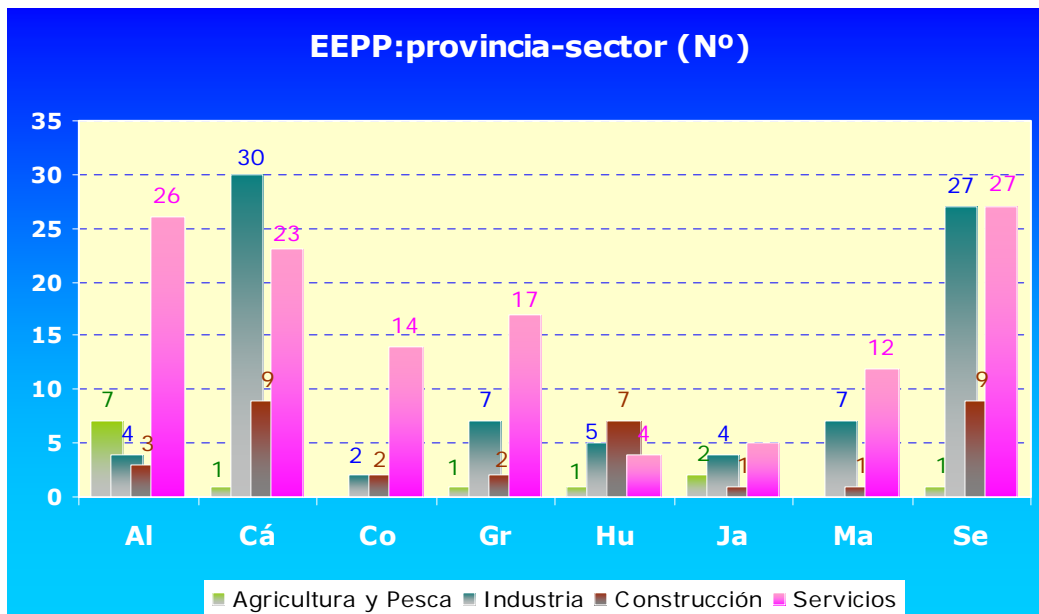
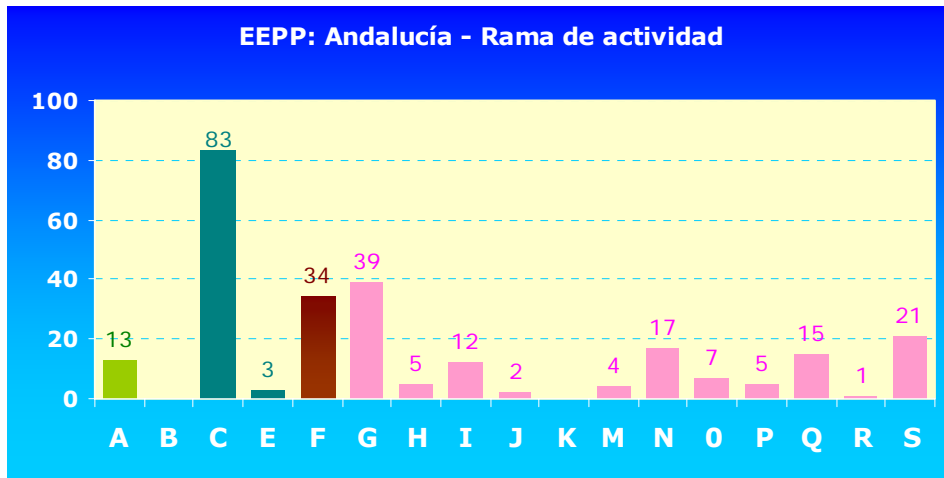
En este periodo, el sector servicios seguido del sector industrial son las áreas de actividad que han comunicado un mayor número de EEPP a la Seguridad Social en Andalucía (182 y 151 casos respectivamente) (G24). Por provincias, esta tendencia no se produce de una forma clara. En Sevilla y Cádiz que fueron las dos provincias en las que más EEPP fueron comunicadas, las mayores proporciones se registraron en el sector industrial (G24).

Sector y Rama de Actividad Económica

Agrario	A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Industria	B	Industrias extractivas
	C	Industria manufacturera
	D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
	E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
Construcción	F	Construcción
Servicios	G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
	H	Transporte y almacenamiento
	I	Hostelería
	J	Información y comunicaciones
	K	Actividades financieras y de seguros
	L	Actividades inmobiliarias
	M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
	N	Actividades administrativas y servicios auxiliares
	O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
	P	Educación
	Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	
S	Otros servicios	
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	

Al analizar la rama de actividad de las que procede la comunicación, la industria manufacturera (C.), el comercio al por mayor y al por menor (G), las actividades de construcción (F), otros servicios (S) y las actividades de administración y servicios auxiliares (N), dan cuenta de cerca del 75% de las EEPP comunicadas (G24).

Unidades



G.25 EAPP comunicadas por provincia y sector y rama de actividad

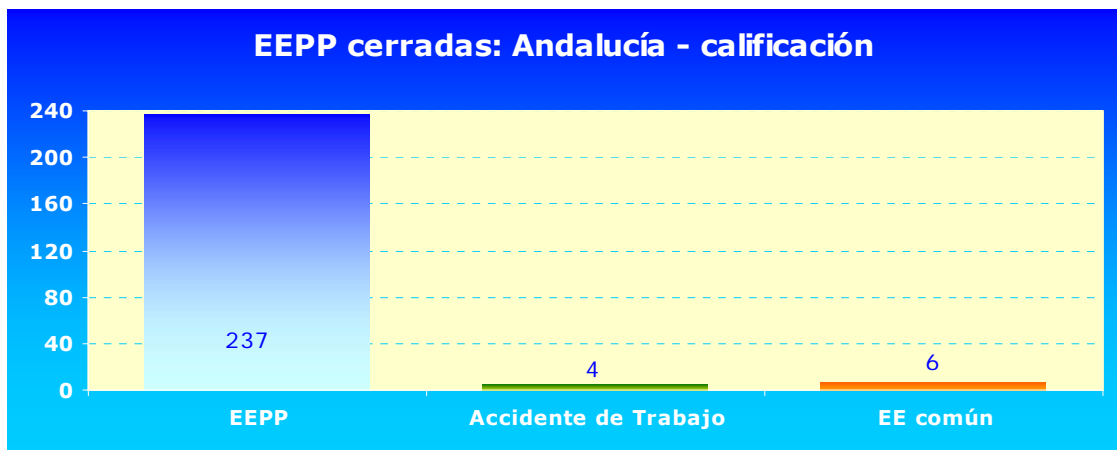
5 **ENFERMEDADES PROFESIONALES: CERRADAS**

5.1 **CALIFICACIÓN DE LAS EEPV VISTAS PARA CIERRE Y CAUSA DEL CIERRE**

En el primer semestre del año se han cerrado 247 comunicaciones de EEPV. 237 fueron cerrados como EEPV, 4 como accidente de trabajo y 6 como enfermedad común (G26).

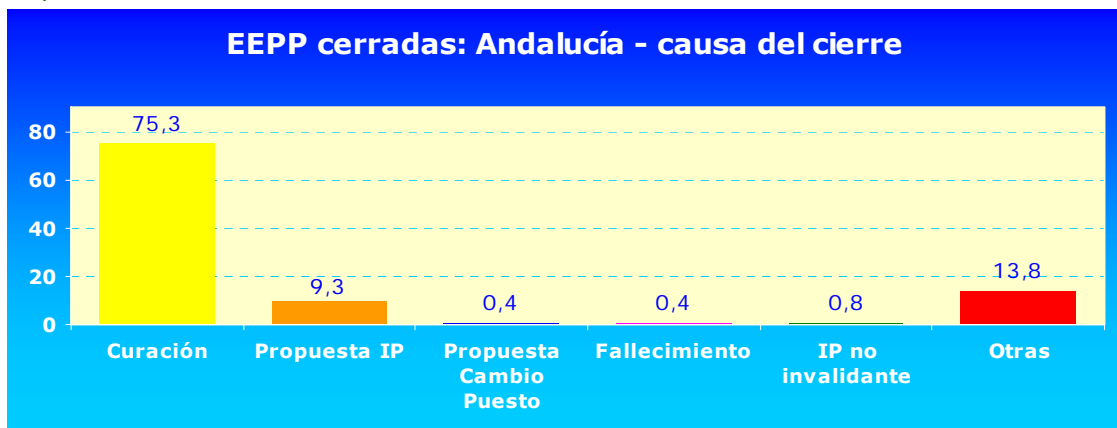
El motivo de cierre de los partes de EEPV ha sido por curación en un 75,3% de los casos, por propuesta de incapacidad permanente en un 9,3% de los casos, por incapacidad permanente no invalidante en un 0,8%, por propuesta de cambio de puesto y fallecimiento en un 0,4% y por otras razones en el resto de los casos (G27).

Unidades



G.26 Calificación a cierre de los partes de EEPV comunicados

Proporciones



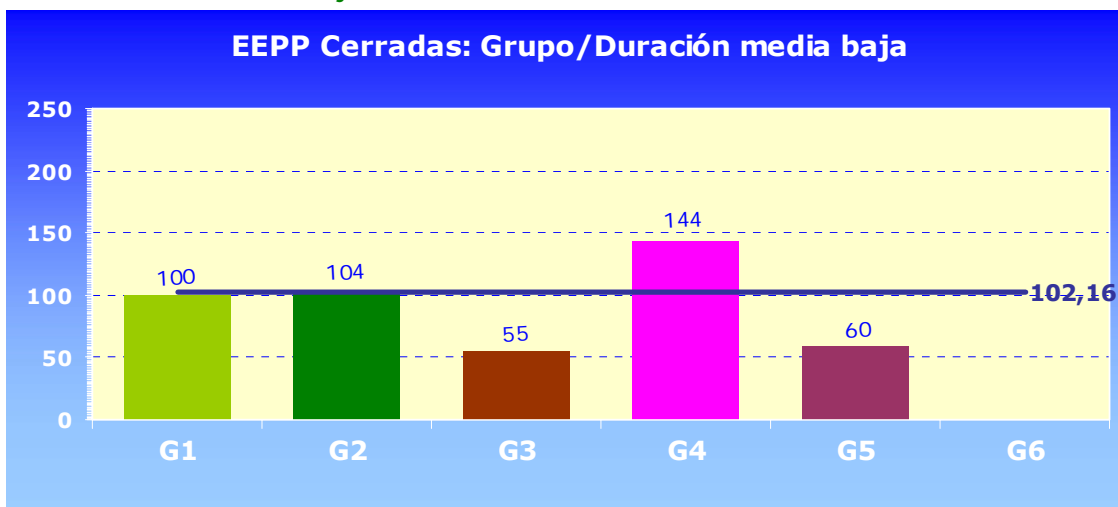
G.27 Distribución porcentual de la causa de cierre de la EEPV

5.2 **DURACIÓN ACUMULADA MEDIA DE LAS BAJAS DE EEPP POR GRUPO DE ENFERMEDAD**

La duración media de las bajas por EEPP registradas entre enero y junio se sitúa en 102 días (G28).

En función del grupo de enfermedad que genera la baja, existen diferencias en los valores medios de la duración de las mismas, si bien estas diferencias no son estadísticamente significativas al ser la variabilidad intra-grupo muy grande.

Duración media de las bajas



G.28 Duración media de las bajas por Grupo de EEPP

6 TABLAS DE DATOS



Tabla 1: Accidentes de trabajo con baja. Enero – Junio 2010

		EN JORNADA	IN ITINERE	TOTAL
ALMERÍA	LEVES	4.399	547	4.946
	GRAVES	41	8	49
	MORTALES	3	2	5
	TOTAL	4.443	557	5.000
CÁDIZ	LEVES	7.672	930	8.602
	GRAVES	69	12	81
	MORTALES	8	1	9
	TOTAL	7.749	943	8.692
CÓRDOBA	LEVES	5.088	435	5.523
	GRAVES	62	10	72
	MORTALES	2	3	5
	TOTAL	5.152	448	5.600
GRANADA	LEVES	3.763	626	4.389
	GRAVES	51	22	73
	MORTALES	4	2	6
	TOTAL	3.818	650	4.468
HUELVA	LEVES	3.863	335	4.198
	GRAVES	32	14	46
	MORTALES	1	3	4
	TOTAL	3.896	352	4.248
JAÉN	LEVES	3.584	331	3.915
	GRAVES	78	13	91
	MORTALES	4	3	7
	TOTAL	3.666	347	4.013
MÁLAGA	LEVES	8.750	1.494	10.244
	GRAVES	93	39	132
	MORTALES	4	4	8
	TOTAL	8.847	1.537	10.384
SEVILLA	LEVES	12.055	2.113	14.168
	GRAVES	159	41	200
	MORTALES	9	5	14
	TOTAL	12.223	2.159	14.382
ANDALUCÍA	LEVES	49.174	6.811	55.985
	GRAVES	585	159	744
	MORTALES	35	23	58
	TOTAL	49.794	6.993	56.787

NOTA

Accidentes en Jornada de trabajo con baja e "in itinere": extraídos del sistema Delta después del día 15 del mes siguiente al que se hace referencia

Tabla 2: Evolución de la accidentalidad con baja en jornada de trabajo por sector, gravedad y provincia. Datos comparativos periodo: acumulados Enero – Junio 2009-2010.

		AGRICULTURA Y PESCA			INDUSTRIA CON			STRUCCION			SERVICIOS			TOTAL SECTORES		
		2009	2010	%Var	2009	2010	%Var	2009	2010	%Var	2009	2010	%Var	2009	2010	%Var
ALMERÍA	LEVES	551	567	2,90	703	656	-6,69	820	617	-24,76	2.579	2.559	-0,78	4.653	4.399	-5,46
	GRAVES	5	6	20,00	17	4	-76,47	12	5	-58,33	13	26	100,00	47	41	-12,77
	MORTALES	1	0	100,00	1	2	100,00	0	0		2	1	-50,00	4	3	-25,00
	TOTAL	557	573	2,87	721	662	-8,18	832	622	-25,24	2.594	2.586	-0,31	4.704	4.443	-5,55
CÁDIZ	LEVES	447	375	-16,11	1.865	1.725	-7,51	1.481	1.221	-17,56	4.441	4.351	-2,03	8.234	7.672	-6,83
	GRAVES	7	2	-71,43	11	9	-18,18	21	21	0,00	38	37	-2,63	77	69	-10,39
	MORTALES	1	2	100,00	0	1		1	1	0,00	3	4	33,33	5	8	60,00
	TOTAL	455	379	-16,70	1.876	1.735	-7,52	1.503	1.243	-17,30	4.482	4.392	-2,01	8.316	7.749	-6,82
CÓRDOBA	LEVES	838	859	2,51	1.349	1.233	-8,60	1.006	795	-20,97	2.263	2.201	-2,74	5.456	5.088	-6,74
	GRAVES	15	15	0,00	22	14	-36,36	20	16	-20,00	26	17	-34,62	83	62	-25,30
	MORTALES	1	1	0,00	0	0		0	0		0	1		1	2	100,00
	TOTAL	854	875	2,46	1.371	1.247	-9,04	1.026	811	-20,96	2.289	2.219	-3,06	5.540	5.152	-7,00
GRANADA	LEVES	216	236	9,26	691	526	-23,88	1.013	828	-18,26	2.292	2.173	-5,19	4.212	3.763	-10,66
	GRAVES	10	2	-80,00	6	6	0,00	13	9	-30,77	29	34	17,24	58	51	-12,07
	MORTALES	0	0		0	1		0	1		3	2	-33,33	3	4	33,33
	TOTAL	226	238	5,31	697	533	-23,53	1.026	838	-18,32	2.324	2.209	-4,95	4.273	3.818	-10,65
HUELVA	LEVES	1.441	1.299	-9,85	832	540	-35,10	809	545	-32,63	1.590	1.479	-6,98	4.672	3.863	-17,32
	GRAVES	17	11	-35,29	9	7	-22,22	11	5	-54,55	16	9	-43,75	53	32	-39,62
	MORTALES	0	0		1	1	0,00	2	0	100,00	0	0		3	1	-66,67
	TOTAL	1.458	1.310	-10,15	842	548	-34,92	822	550	-33,09	1.606	1.488	-7,35	4.728	3.896	-17,60
JAEN	LEVES	854	962	12,65	741	743	0,27	544	568	4,41	1.339	1.311	-2,09	3.478	3.584	3,05
	GRAVES	17	20	17,65	5	19	280,00	9	16	77,78	13	23	76,92	44	78	77,27
	MORTALES	2	2	0,00	1	1	0,00	0	0		2	1	-50,00	5	4	-20,00
	TOTAL	873	984	12,71	747	763	2,14	553	584	5,61	1.354	1.335	-1,40	3.527	3.666	3,94
MÁLAGA	LEVES	231	289	25,11	1.112	1.000	-10,07	2.079	1.620	-22,08	6.240	5.841	-6,39	9.662	8.750	-9,44
	GRAVES	2	6	200,00	16	10	-37,50	37	34	-8,11	72	43	-40,28	127	93	-26,77
	MORTALES	1	0	100,00	0	1		0	1		2	2	0,00	3	4	33,33
	TOTAL	234	295	26,07	1.128	1.011	-10,37	2.116	1.655	-21,79	6.314	5.886	-6,78	9.792	8.847	-9,65
SEVILLA	LEVES	920	914	-0,65	2.652	2.421	-8,71	2.511	2.202	-12,31	6.689	6.518	-2,56	12.772	12.055	-5,61
	GRAVES	10	12	20,00	24	29	20,83	33	33	0,00	92	85	-7,61	159	159	0,00
	MORTALES	2	2	0,00	1	0	-100,00	1	2	100,00	6	5	-16,67	10	9	-10,00
	TOTAL	932	928	-0,43	2.677	2.450	-8,48	2.545	2.237	-12,10	6.787	6.608	-2,64	12.941	12.223	-5,55
ANDALUCÍA	LEVES	5.498	5.501	0,05	9.945	8.844	-11,07	10.263	8.396	-18,19	27.433	26.433	-3,65	53.139	49.174	-7,46
	GRAVES	83	74	-10,84	110	98	-10,91	156	139	-10,90	299	274	-8,36	648	585	-9,72
	MORTALES	8	7	-12,50	4	7	75,00	4	5	25,00	18	16	-11,11	34	35	2,94
	TOTAL	5.589	5.582	-0,13	10.059	8.949	-11,03	10.423	8.540	-18,07	27.750	26.723	-3,70	53.821	49.794	-7,48

NOTA.-

Accidentes: Número de accidentes declarados, según Ordenes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales TAS/2926/2002 de 19 de noviembre y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 16 de diciembre de 1987, acumulado en el periodo considerado

NOTAS:

2009.- Actualización por DELT@ a fecha de cada mes

2010.- Los datos procedentes de Delt@, extraídos del sistemas antes del 7º día del mes siguiente, pueden aportar variaciones sustanciales respecto a los datos extraídos en fechas posteriores. Actualización a 1 de julio de 2010

Tabla 3: nº de accidentes, personal afiliado a la Seg. Social e índice incidencia por meses y provincia

		EN FE		MAR	ABR	JUN	MAY	JUN	EN-JUN 2010
ALMERÍA	ACCIDENTES	654	763	807	591	926	702	654	4.443
	PERSONAL AFILIADO	257.909	256.637	252.851	252.300	252.083	242.456	257.909	252.373
	INDICE DE INCIDENCIA	2,54	2,97	3,19	2,34	3,67	2,90	2,54	17,60
CÁDIZ	ACCIDENTES	1.082	1.319	1.418	1217	1427	1286	1.082	7.749
	PERSONAL AFILIADO	351.407	351.443	354.930	360.667	361.888	361.103	351.407	356.906
	INDICE DE INCIDENCIA	3,08	3,75	4,00	3,37	3,94	3,56	3,08	21,71
CÓRDOBA	ACCIDENTES	760	944	954	913	845	736	760	5.152
	PERSONAL AFILIADO	294.991	293.545	290.261	291.920	292.175	289.340	294.991	292.039
	INDICE DE INCIDENCIA	2,58	3,22	3,29	3,13	2,89	2,54	2,58	17,64
GRANADA	ACCIDENTES	549	689	672	632	628	648	549	3.818
	PERSONAL AFILIADO	310.312	309.271	307.818	309.099	309.404	304.436	310.312	308.390
	INDICE DE INCIDENCIA	1,77	2,23	2,18	2,04	2,03	2,13	1,77	12,38
HUELVA	ACCIDENTES	593	611	641	743	697	611	593	3.896
	PERSONAL AFILIADO	194.572	196.813	205.135	215.567	214.397	200.866	194.572	204.558
	INDICE DE INCIDENCIA	2,82	3,50	3,28	2,93	2,93	3,23	2,82	19,05
JAEN	ACCIDENTES	529	746	729	578	543	541	529	3.666
	PERSONAL AFILIADO	253.828	251.059	245.366	241.640	241.955	240.041	253.828	245.648
	INDICE DE INCIDENCIA	2,08	2,97	2,97	2,39	2,24	2,25	2,08	14,92
MÁLAGA	ACCIDENTES	1.079	1.573	1.616	1.461	1.573	1.545	1.079	8.847
	PERSONAL AFILIADO	515.105	515.256	518.151	524.459	528.368	528.325	515.105	521.611
	INDICE DE INCIDENCIA	2,09	3,05	3,12	2,79	2,98	2,92	2,09	16,96
SEVILLA	ACCIDENTES	1.697	2.308	2.156	1.748	2.175	2.139	1.697	12.223
	PERSONAL AFILIADO	699.667	695.885	694.729	702.988	705.018	693.662	699.667	698.658
	INDICE DE INCIDENCIA	2,43	3,32	3,10	2,49	3,09	3,08	2,43	17,49
ANDALUCIA	ACCIDENTES	6.943	8.953	8.993	7.883	8.814	8.208	6.943	49.794
	PERSONAL AFILIADO	2.877.791	2.869.909	2.869.241	2.898.640	2.905.288	2.860.229	2.877.791	2.880.183
	INDICE DE INCIDENCIA	2,41	3,12	3,13	2,72	3,03	2,87	2,41	17,29

Nota:

El índice de incidencia para los diferentes meses ha sido calculado considerando el número de personas afiliadas a alguno de los regímenes de la Seguridad Social haya sido registrado o no su CNAE 2009.

Tabla 4: nº de accidentes, personal afiliado a la Seg. Social e índice incidencia por provincias y sectores productivos, enero – junio 2010.

		AGRICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA CON	STRUCCION	SERVICIOS	TOTAL SECTORES
ALMERIA	ACCIDENTES	573	662	622	2.586	4.443
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	60.948	16.272	19.567	150.307	247.093
	INDICE DE INCIDENCIA	9,4	40,7	31,8	17,2	18,0
CÁDIZ	ACCIDENTES	379	1.735	1.243	4.392	7.749
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	37.667	36.135	29.460	244.338	347.599
	INDICE DE INCIDENCIA	10,1	48,0	42,2	18,0	22,3
CÓRDOBA	ACCIDENTES	875	1.247	811	2.219	5.152
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	82.773	32.781	21.094	151.457	288.104
	INDICE DE INCIDENCIA	10,6	38,0	38,4	14,7	17,9
GRANADA	ACCIDENTES	238	533	838	2.209	3.818
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	65.041	21.509	26.047	192.028	304.625
	INDICE DE INCIDENCIA	3,7	24,8	32,2	11,5	12,5
HUELVA	ACCIDENTES	1.310	548	550	1.488	3.896
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	70.679	15.465	13.898	100.663	200.705
	INDICE DE INCIDENCIA	18,5	35,4	39,6	14,8	19,4
JAEN	ACCIDENTES	984	763	584	1.335	3.666
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	82.329	25.534	17.037	115.512	240.411
	INDICE DE INCIDENCIA	12,0	29,9	34,3	11,6	15,2
MÁLAGA	ACCIDENTES	295	1.011	1.655	5.886	8.847
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	42.010	39.815	50.893	380.629	513.347
	INDICE DE INCIDENCIA	7,0	25,4	32,5	15,5	17,2
SEVILLA	ACCIDENTES	928	2.450	2.237	6.608	12.223
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	113.906	63.750	55.203	459.186	692.045
	INDICE DE INCIDENCIA	8,1	38,4	40,5	14,4	17,7
ANDALUCIA	ACCIDENTES	5.582	8.949	8.540	26.723	49.794
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	555.352	251.260	233.199	1.794.118	2.833.929
	INDICE DE INCIDENCIA	10,1	35,6	36,6	14,9	17,6

Nota:

El índice de incidencia para los diferentes sectores productivos ha sido calculado considerando el número de personas afiliadas a alguno de los regímenes de la Seguridad Social de los que ésta tiene registrado su CNAE 2009.

Índice de Incidencia: número de personas accidentadas por cada 1.000 personas afiliadas

Tabla 5: EPP comunicadas por provincia y grupo de enfermedad

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL SECTORES
ALMERÍA	0	36	0	2	2	0	40
CÁDIZ	11	29	2	17	3	1	63
CÓRDOBA	1	10	4	0	3	0	18
GRANADA	2	21	1	1	2	0	27
HUELVA	0	13	0	1	3	0	17
JAÉN	4	6	1	1	0	0	12
MÁLAGA	1	16	2	1	0	0	20
SEVILLA	14	40	3	4	3	0	64
ANDALUCIA	33	171	13	27	16	1	261

